Revista de FOLKLORE

Nº 60

Componedor de barreños

José Antonio Benito ▪ Luis Vicente Elías ▪ Modesto Martín Cebrián ▪ Juliana Panizo Rodríguez
Juan Rodríguez Pastor ▪ José Sanz y Díaz

Editorial

La educación en España se ha caracterizado, desde hace más de un siglo, por su nulo sentido de la previsión; por su falta de perspectiva histórica. Uno tras otro se han sucedido planes de estudios, que insistían más en aspectos circunstanciales y en oportunismos políticos o pseudoreligiosos que en una visión íntegra de la vida y la cultura. Esta, confundida a menudo con una acumulación superficial de conocimientos, parecía ser siempre tema prioritario, aunque, pronunciada por distintas bocas, sonara diferente cada vez y nunca acordadamente.

En lo que respecta a la cultura tradicional no ha variado demasiado la situación; posiblemente, porque la tradición, secularmente radicada en el medio rural, aparece como enemiga del cambio y el «progreso» de las ciudades y en esa pugna entre proyectos de vida tiene todas las de ganar por ahora el medio urbano. De esta manera, cualquier saber tradicional se transmite a los jóvenes como algo caduco, pasado; todo lo más como una reliquia venerable. Se olvida, o tal vez no se sabe, que la cultura tradicional no es ni ha sido nunca una masa inalterable y quieta, sino corriente de agua que fluye constantemente y recibe caudales de tiempo en tiempo que la alimentan e impiden su desecación.

No conviene que todo ese material se muestre como algo ajeno a la vida del niño; como algo lejano y desvinculado de su entorno: una segunda educación contrapuesta a la urbana. Adquiere así la cultura un carácter anfibológico que en realidad no tiene. El lenguaje con todas sus formas de expresión, los ritos, las costumbres, y, sobre todo, ese modo de afrontar la existencia procurando respetar lo precedente como legado precioso de nuestros antepasados, nos sirven para el presente; para nuestro presente y para cualquier otro. Y, desde luego, no son incompatibles con el verdadero progreso.

SUMARIO

	Pág.
San Antón en la Rioja ..... Luis Vicente Elías	183
Bandoleros y vagabundos ..... Juan Rodríguez Pastor	190
Mitos en el señorío de Molina ..... José Sanz y Díaz	196
La vendimia ..... Modesto Martín Cebrián	198
Refranes alusivos a la lluvia ..... Juliana Panizo Rodríguez	201
Un versificador popular de Rollán ..... José Antonio Benito	203
Canciones y cuentos	216

EDITA: Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS POPULAR.
Fuente Dorada, 6-7 - Valladolid, 1985
DIRIGE la Revista de Folklore: Joaquín Díaz.
ASESORA: Centro Etnográfico de Documentación.
DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.
IMPRIME: Tipografía Cristo Rey.—Avda. de Gijón, 17 - Valladolid - 1985.

LA FIESTA DE SAN ANTON EN LA RIOJA

Luis Vicente Elías

A la vista de las diversas publicaciones aparecidas que documentan la fiesta de San Antón, en varias localidades españolas (1), y al observar la continuidad de ciertos rasgos nos hemos animado a citar las manifestaciones que con motivo de esta fecha se dan en La Rioja.

El estudio recoge datos sobre la fiesta a lo largo de toda la Comunidad Autónoma de La Rioja. No se ha realizado ninguna encuesta específica para esta festividad, sino que los datos han surgido al estudiar la religiosidad popular en La Rioja. Con este trabajo pretendemos mostrar que existe una repetición de ciertos ritos que se dan en Castilla, Aragón, Extremadura, etcétera, y que hay otros que son particulares de La Rioja. En definitiva, se trata de facilitar información para posibles estudios comparativos posteriores.

San Antón abad, nació en Egipto el siglo IV. «Históricamente, sin embargo, poseemos referencia que pueden situar el origen de su abogacía en el siglo XI. En aquel momento, ante la multitud de peregrinos que acudieron al Santuario francés de San Antonio de Viennois, que custodiaba las reliquias del santo, para buscar remedio a la citada enfermedad, los monjes se vieron obligados a comprar algunos cerdos para alimentarlos. Finalmente, al establecerse pasaron a estar bajo la protección del Santo» (2).

En La Rioja la mayor parte de las actividades relacionadas con este santo se deben a manifestaciones de religiosidad popular. Son escasas las iglesias parroquiales dedicadas a este santo, y en la iconografía religiosa riojana aparecen pocas representaciones del santo, con algunas excepciones, como el retablo hispano-flamenco del siglo XV de la iglesia parroquial de San Miguel de Brieva de Cameros, o la imagen de San Antón de Enciso del siglo XIV, así como algunas ermitas de pequeño formato y pobre factura.

En la toponimia aparecen términos dedicados a este santo, y existe una aldea prácticamente abandonada en Ezcaray bajo su advocación. En el callejero de algunas localidades aparecen calles con su designación, y era corriente en el pasado el nombre de Antón en los Registros Civiles.

No obstante, y pese a que muchas localidades lo citan como patrón y que, como se verá, hay diversos ritos realizados en su fecha, la religiosidad oficial le ha dedicado poco espacio en sus retablos y poca solemnidad en sus misas. Este santo, que en el devocionario rural aparece junto a San Roque, San Miguel y San Martín, goza de gran prestigio en La Rioja, debido a su especial protección y a las diversas manifestaciones que en su fecha se realizaban y que en la actualidad prácticamente han desaparecido, por lo que la mayor parte de los datos nos los han proporcionado personas de edad, por medio de encuestas.

La fecha de celebración es el 17 de enero, dentro de la más cruda época invernal. El refranero nos recuerda:

El veinte de enero San Sebastián, el primero.
Detente, varón, que primero es San Antón.
Mira lo que dices, que primero es San Felices,
añadiendo en La Rioja a este último santo, que fue maestro de San Millán de la Cogolla.

Pese a las diversas precisiones que se hacen tanto en la iconografía como en el refranero y otras manifestaciones orales, se producen confusiones entre San Antonio de Padua y el santo que nos ocupa, como ya se ha citado en otras zonas de Castilla (3). Además, los dos santos son protectores del ganado, y se les encarga su cuidado; así en diversas zonas de Cameros, al

cerrar el corral o al concluir alguna práctica veterinaria, se dice: «San Antón te guarde» o «San Antonio te sane».

A San Antonio le encargan especialmente la búsqueda de animales perdidos, recitando esta fórmula recogida en Cornago:

San Antonio de Padua
en Padua naciste
en Portugal te criaste
ande vos predica, predicaste.

Te vino la novedad de que iban a ahorcar
a tu padre.

Fuiste y vinistes
en el camino perdistes
el rosario y lo encontraste.

San Antonio bendito,
todo lo perdido
sea hallado.

De lobo a lobo
de toda la begaña
que en el campo se cría.
San Antón guarda el ganado (4).

No obstante, los más escépticos dicen: «A la oveja que es del lobo, no hay San Antón que la guarde», y otras veces dudan de la guarda de San Antonio.

Donde no se producen confusiones, quizá por las diferencias de edades de estos santos, es en la narración del milagro que San Antonio de Padua realizó en su infancia, y que en toda la región se atribuye a este santo, sin confundirlo con «el de las barbas». Lo citamos aquí por la riqueza ornitológica que describe y que se adapta perfectamente a las variedades de pájaros existentes en la zona.

Antonio divino y santo
suplícale a Dios inmenso
que por tu gracia divina
alumbre mi entendimiento
para que mi lengua
refiera el milagro
que en el huerto diste
a la edad de 8 años

Desde niño fue criado
con mucho temor de Dios
de sus padres atractivo
y de toda admiración
fue caritativo y perseguidor
de todo enemigo con mucho rigor
su padre era un caballero
honrado, bueno y prudente
que mantenía a sus hijos
con el sudor de su frente
y tenía un huerto en el que cogía
cosechas de frutos que el tiempo traía.

Se marchó su padre a misa
y en la iglesia se sentó
ven acá Antoñito, ven acá hijo amado
que tengo que decirte que tengas cuidado
mientras yo me voy a Misa
buen cuidado has de tener
mira que los pajarillos
todo lo echan a perder
entran en el huerto, pican el sembrado
por eso te encargo que tengas cuidado.

Se marchó su padre a Misa
y en la iglesia se sentó
quedando Antonio cuidando
y a los pajaritos llamó.

Venid, pajaritos, dejad el sembrado
que mi padre ha dicho
que tenga cuidado
y para que yo pueda
cumplir con mi obligación
voy a encerraros a todos
dentro de esta habitación
y los pajaritos alegres cantaban
y ellos muy humildes
en el cuarto entraban
vino su padre de Misa
y le empezó a preguntar
qué tal Antoñito
qué tal hijo amado
has cuidado bien
de todo el sembrado.

Padre para que yo pueda
cumplir con mi obligación
a todos los tengo encerrados
dentro de esta habitación
su padre que vio milagro tan grande
al señor Obispo trató de avisarle

Ya vino el señor Obispo
con todo acompañamiento
quedaron todos confusos
al ver tan grande portento
abrieron ventanas, puertas a la par
por ver si las aves querían marchar.

Antonio les dijo así:
Señores, nadie se agravie
pues los pájaros no salen
hasta que yo no les mande.

Se puso en la puerta y les dijo así
vaya pajaritos, ya podéis salir
salgan cigüeñas con orden
águilas, grullas y garzas
gavilanes y avutardas
lechugas, mirlos y grajos
salgan las urracas, tórtolas, perdices
palomas, gorriones y codornices
salga el cuco y el milano
burlapastor y andarrios
canarios y ruiseñores
Todos los pájaros mirlos.

Salgan verdelones y las carnalinas
y las conjuradas y las golondrinas.
Una vez que salen todas
allí juntitas se ponen
escuchando a San Antonio
para ver lo que dispone
Antonio les dijo:
Dejad el sembrado
idos por los montes, riscos y los prados.
Al tiempo de alzar el vuelo
cantan con dulce alegría
despidiéndose de Antonio y
de toda la compañía.
Antonio divino
por tu intercesión
que todos merezcamos
la tierna mansión.

Una vez vistas las relaciones y diferencias entre los dos santos, nos centraremos en «San Antón de enero, San Antón verdadero».

La víspera de esta fecha se encienden hogueras en muchas localidades riojanas. El ciclo de las hogueras en La Rioja es invernal y comienza en Todos los Santos, para acabar con las de Semana Santa. En muchos pueblos reciben estas hogueras el nombre propio de «marcha», «marcharas» y «marchos».

En Alfaro, en Alcanadre, en Villamediana, en Hornillos y en otros pueblos se encienden hogueras a la puerta de las casas y se asan patatas, que se consumen entre los vecinos más próximos.

Las fechas invernales, sobre todo el menguante de enero han sido las recomendadas para efectuar en La Rioja la matanza del cerdo, también llamada en la zona de montaña: «Moragas» y «remojones».

Coincide esta actividad con que San Antón se representa en la iconografía junto a un cerdo. En el tríptico de Brieva de Cameros, este animal lleva un pequeño cencerro o campanilla, que nos recuerda la costumbre castellana «del cerdo que andaba solo por el pueblo, a veces con una campanilla al cuello y otras sin distintivo especial; todo el mundo lo conocía y lo respetaba» (5).

Esta representación del cochino ha hecho del santo, patrono y abogado de estos animales, aunque también hay referencias de protección de plantas y vegetales; así, en Villaverde se bendice el cochinillo de madera que está junto al santo, para que diera buena suerte y abundancia en las cosechas.

En las fechas de la matanza en La Rioja se ofrece un trozo de cerdo a amigos y parientes o a las personas a las que se les debe algún favor, esta costumbre recibe el nombre de «matapuerco» o «presente», y se relaciona también con nuestro santo:

«San Antón tiene un lechón
y no lo quiere matar
por los muchos presentes
que tiene que regalar.»

En la tradición oral aparecen referencias en las que se unen al santo y a su animal representativo. En el discurso satírico del día del santo en Nájera, del que hablaremos más tarde, el orador comenzaba:

«Devotos de San Antón
vida y esperanza nuestra
mataréis vuestro lechón
y adornaréis las despensas
con patas, morros y orejas.
Ave María Purísima.»

En esta y en otras localidades se subastaba o rifaba un cerdo en esta fecha. En el siglo XVIII era costumbre común el dar de limosna a San Antón: «cavezas y caretas».

El cantar nos relaciona el nombre del santo, con las variantes dialectales del cerdo:

«Hubo seis platos
en la boda de Antón,
cerdo y cochino,
puerco y marrano,
guarro y lechón.»

Pasemos a describir los ritos festivos que se celebran en esta fecha en La Rioja, que en algunos casos están en relación con la matanza del cerdo.

En muchas localidades se bendecían los animales, y en otras, como en San Millán de la Cogolla, se bendecía la cebada. En Berceo también se bendicen cereales y se daba un refresco, el que se casa en ese año ponía media cántara de

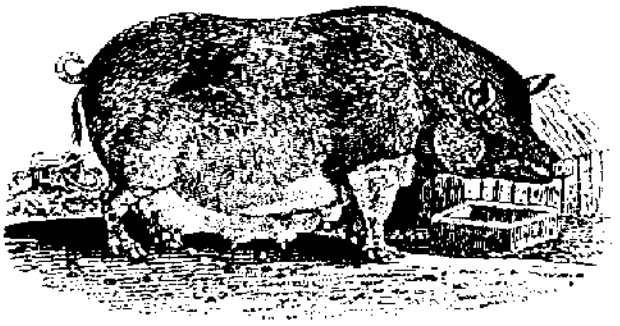

vino y el que pasaba de los 25 años siendo soltero pagaba una cuartilla de vino. Veamos otras celebraciones relacionadas con los equidos. «Entre las diversas celebraciones de esta fiesta que tiene lugar en los pueblos de la cuenca, destaco la que se celebra el día 17 de enero en la aldea de San Antón, que por ser su santo titular tiene gran solemnidad, con asistencia de los vecinos de las aldeas cercanas, pero algunos años las nieves se encargan de suspenderla. Ese día no se cargan las caballerías, y sus dueños las llevan a dar vueltas alrededor de la iglesia, devoción que alcanza a las de otras aldeas» (6).

En esta misma cuenca se repite la costumbre en Santurdejo llevando las caballerías a dar vueltas alrededor de la iglesia el día de San Jorge. Según nuestras encuestas, el objeto de dar las vueltas es el de proporcionar salud a las caballerías, pero sobre todo evitar el aborto de las yeguas. Este mismo objeto tenía la costumbre de «San Adrián de Apellaniz (Alava), ermita desaparecida; se daba tres vueltas con la yegua alrededor de la ermita y tendrá buen embarazo o parto» (7). En Santurdejo, después de dar las vueltas, se pedía al santo que les librara de la rabia.

En Brieva de Cameros hay una ermita dedicada a San Antón del siglo XVIII y curiosamente hay un retablo dedicado al santo y un cuadro representando a San Antonio de Padua. Alrededor de esta ermita, en el pasado también se daban vueltas con las caballerías, y se metían los burros a la iglesia, donde daban vueltas.

En la fecha del Santo de Valdeperillo, aldea de Cornago, se iba en caballerías con las mozas acomodadas en la grupa y se daban tres vueltas alrededor de la iglesia. En Laguna de Cameros se daban vueltas a caballo alrededor de la ermita del Santo.

En el pasado hubo una antigua costumbre en Santo Domingo de la Calzada, relacionada con el tema que nos interesa, aunque no coincida con las fechas de nuestro santo Antón: «quedó de aquí y por memoria de este milagro una ceremonia, y loable costumbre; y es que en el día diez de mayo, que es dos días antes de la fiesta del Santo, los labradores todos de la ciudad, con gran fiesta, danzas y música traen carros de ramos verdes, tirados de bueyes (no de mulas) y entrando los bueyes y carros en la Santa Iglesia Catedral, dan vueltas por toda ella, y los ofrecen al santo y con ellos se enrama su capilla» (9). Esta costumbre no debía gustar mucho a los canónigos, y el Obispo la prohibió bajo pena de excomunión en 1780.

Siguiendo con la fecha de San Antón, en Munilla se hacía una carrera de caballos dando tres vueltas al barrio de San Miguel. En todos estos rituales aparece repetido el hecho de las vueltas alrededor de un centro, costumbre que se da universalmente desde los primitivos hasta nuestros días.

El hecho de que sean los caballares el objetivo de estos rituales, nos demuestra la importancia de estos animales en la actividad agrícola, aunque en muchas localidades como las del Valle del Oja haya sido el buey el animal utilizado para la labor y el transporte.

La visita a ermitas en esta fecha es hecho repetido en la región; en muchos casos, a esta romería se llevan alimentos relacionados con la matanza. Así, la comida ritual tiene también aspectos importantes, recordando el refrán: «San Antón, comilón, poca carne y mucho ollón.» En Nieva de Cameros en esta fecha se acudía a la ermita del santo y se asaban chorizos. En Villaverde se hace una hoguera en la ermita y se comía «el morcillón» o morcilla dulce de gran tamaño, que se había preparado en las matanzas, hechas días antes.

En esta fecha los pastores de varias aldeas de Ojacastro se reunían en un lugar preciso, un mojón, y comían habas con tocino, plato muy común en la región y que se repartía también en otras fechas como, por ejemplo, en San Benito (21 de marzo), en que «el monje de Santa María de Hubaga daba puchero con habas y tocino a todos los pobres de Ezcaray y sus aldeas que allí se congregaban» (8). En Cervera del río Alhama en esa fecha se hacían «hormigos», pasta hecha de agua, harina y azúcar, a la que se le añadía canela. En Igea, la Cofradía de San Antón, invitaba a nueces, olivas y vino.

Estas comidas de San Antón se han dado en otras localidades, pero las referencias son muy vagas, aunque siempre los menús eran de legumbres y productos cárnicos de cerdo.

Otra costumbre que se repite en otras localidades es la de «los sermones». Las citas referidas a tierras castellanas son diversas. «Antes de Misa se pasean los caballos y los borricos y se «echa la relación», en la cual el recitante le cuenta en romance al santo los favores o disfavores que le han hecho en el ganado, entreveradas estas pecuarias peripecias con sucesos picarescos acaecidos en el pueblo durante el año» (9). En Urueña de Valladolid se recitaban versos del mismo estilo a la puerta de la iglesia (10). La costumbre se da en La Rioja en otras ocasiones, como, por ejemplo, en la interesante romería masculina a la cueva de San

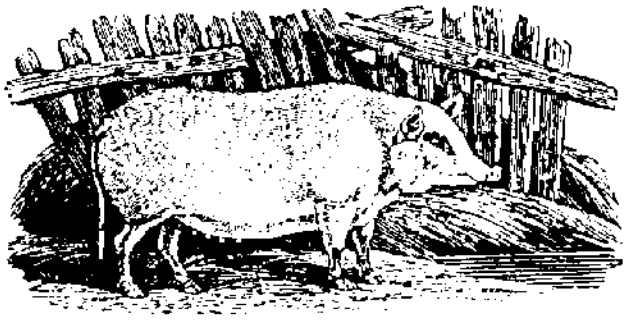

Millán; pero sobre todo era tradicional en la fecha de San Antón en Nájera «el sermón» que cada año recitaba una persona, como lo demuestra este suelto de una revista local: «El joven Luis Ojeda fue este año el encargado del sermón de San Antón, que se celebró, como siempre, por los jóvenes» (11). Veamos cómo se desarrollaba esta fiesta najerina, que se suprimió por los desmanes que provocaba, en 1948. «Básicamente, consistía en que por la fecha comentada, un personaje revestido con los hábitos de un reo inquisitorial, por el capuchón y la capa que portaba, de largas barbas postizas, caballero en un burro iba recorriendo las principales calles de la ciudad. En lugares ya prefijados, a manera de Vía Crucis pagano, se detenía el extraño jinete y los comparsas que componían su cortejo desenrollaban solamente un a modo de pergamino y comenzaba el recitado de unas jocosas estrofas.

A continuación, con los ripios que aportaba el ingenio popular, la vena poética iba poniendo en solfa los acaeceres más chuscos que se habían sucedido en el lugar a lo largo del año y, asimismo, iba destacando con variado humor y acierto los defectos de personas conocidas por todos. Al final de la declaración, de acuerdo con el tono de parodia religiosa que revestía la función, se aspergeaba a los asistentes con paja que el encargado del sermón sacaba de un morral.

Como el sentido mordaz de las rimas no siempre era bien tomado por los interpelados, hubo ocasiones en que incluso se llegó a las manos. Debido a ello, por los desórdenes y enemistades que tal costumbre provocaba a veces, pese a la previa censura municipal, se prohibió, como se ha dicho ya, para el año 1948» (12).

Nos hemos extendido en la descripción de este hecho porque lo consideramos de interés. Es difícil recopilar los versos de esos discursos o sermones, ya que constaban de rimas establecidas relacionadas con el santo, pero la mayor parte surgían al momento, creadas por el ingenio de la persona que dirigía el sermón.

Otro hecho importante en diversas fiestas riojanas, y en particular en la de San Antón, ha sido las subastas de diversos productos. Los más característicos en esta fecha eran los provenientes de la matanza del cerdo, como patas, orejas y otras partes del apreciado animal, que se salaban y adobaban, guardándose para las comidas de las duras tareas estivales de la recolección y la trilla. También se subastaban roscos y otros postres de repostería, e incluso se remataban perros y gatos que la gente ofrecía al santo con objeto de reunir fondos para su cofradía o para arreglar su ermita. Curiosamente, en Cornago, en la subasta que se celebra en la fecha de San Antonio de Padua (13 de junio), se ofrecen muchos productos procedentes de la matanza anual, y que relacionan de nuevo a los dos santos protectores.

Una costumbre relacionada con este santo es la imposición de «la rama de San Antón», que el mozo de gaita, elegido a votación, recibía en la fiesta del santo, en la aldea de Valdeperillo. Este joven iniciaba la jota del baile y danzaba con la moza que él elegía. Esta costumbre, relacionada con «las mocerías», nos recuerda la autoridad de un mozo dentro del grupo de los no casados, llamado en otros tiempos «alcalde de mozos», que se solía elegir a comienzos de cada año.

En relación con las mocerías, y en esta fecha, en San Millán de la Cogolla los mozos ponían paja a la puerta de la casa de las mozas. En algunas, y debido a su comportamiento afectivo con algunos de los mozos, se le colocaban «huesarrones» o calaveras y otras partes óseas de animales en señal de desprecio; en otras localidades les llaman «zancarrones», y poco tienen que ver con «zaharrones o zancarrones», que, según Menéndez Pidal, «eran una clase especial de actores callejeros que divertían al público con funciones grotescas y chocarreras» (13). En la localidad anterior también las mozas obsequiaban a los mozos con paja y hojas de berza.

Otra costumbre de esta fecha invernal es la tirada al gallo, que se celebraba en muchas localidades serranas y de la que nos queda noticia en Laguna de Cameros, donde en el año 1927 todavía se tiraba con escopeta a este animal, que en otras localidades riojanas y en otras fechas se corría con caballos, como en Nalda.

En la población de Munilla era tradicional en estas fechas invernales un juego de azar que ha arruinado a muchas familias y de ahí le viene el nombre: «Los porretones», que consistía simplemente en un juego de tabas o huesos de astrágalo, que se lanza al aire con dos posibilidades. Se juega en los días de San Antón, San

Vicente, San Sebastián, San Tirso y Santa Apolonia, y el cantar recuerda que es juego masculino y arruinador:

San Sebastián y San Tirso,
San Vicente y San Antón,
han dejado a mi marido
sin camisa, en porretón.

Hasta aquí la descripción de las diversas manifestaciones que se observaban en la fecha de San Antón, en épocas pasadas, pero inmediatas. Tomando La Rioja como una unidad geográfica, ya que es la zona de la que hemos obtenido los datos, y comparando con otras regiones de España, podemos sacar algunas conclusiones.

Partiendo de la época en la que se celebra la fiesta, la debemos encuadrar lógicamente en las fiestas de invierno, con manifestaciones específicas como las de las hogueras. Relacionado directamente con la fecha, están todos los ritos en los que aparece el cerdo, animal que debido a las condiciones climatológicas, debe sacrificarse en esa época y que coincide con el santo que lleva a este animal como enseña personal.

Se observan también en las manifestaciones festeras citadas referencias a ritos que buscan la protección de animales, en especial de los caballares. Algunos autores le han buscado antecedentes en la cultura romana, y así citan «los actos que tenían lugar durante las Consualia; eran los siguientes: los animales de tiro, caballos, asnos y mulos, no debían trabajar en ese día y eran coronados de flores, también había carreras de caballos e incluso de mulos» (14).

Las vueltas a un centro o a un lugar sagrado dadas por personas, como en Lomos de Orios (Villoslada de Cameros) o en Ambas Aguas, buscan la protección, hecho este que se practica con los animales en la festividad de San Antón; o también bendiciendo a estos o bien suministrándoles alimentos bendecidos en ese día, como la cebada o la sal.

Algunos de los ritos que se efectúan en esta fecha tienen carácter carnavalesco; no obstante, algunos autores incluyen el día de San Antón dentro del período de Carnaval. «Que se considere que empieza (el Carnaval) en San Antón, como indica el mismo Covarrubias. Esto ha sido muy común, al parecer. Don Basilio Sebastián de Castellanos, erudito del tiempo de Isabel II, afirmaba, por ejemplo, que «antiguamente» en Madrid se consideraba que San Antón era el primer día del período de Carnaval. Algunos refranes castellanos reflejan esta costumbre: «Por San Antón, las Carnestolendas son», «Desde San Antón, máscaras son» (15).

Como ejemplo claro de un aspecto carnavalesco de esta fecha, tenemos en La Rioja los sermones que se dan en el San Antón najerino, pero también se declamaban en otras localidades durante los carnavales, como nos lo recuerda el dicho:

En Bezares,
los carnavales pasaron
con muy poca diversión;
las máscaras ya no cantan
ni aquel burlesco sermón.

De la misma forma se celebraban sermones satíricos en Mansilla de la Sierra.

También el consumo de ciertos alimentos recuerda a las meriendas y otras comidas petitorias que se desarrollan durante el Carnaval. De la misma forma los juegos de azar, duramente criticados en la sociedad rural, por las ruinas económicas que ocasionaban, se permiten en las fechas aledañas a San Antón y al Carnaval.

Las subastas se enmarcan dentro de diversas festividades, y no es sólo en San Antón, sino también en San Blas, San Isidro, San Antonio, San Roque, San Andrés, etc., fechas en las que las subastas tienen lugar en La Rioja. Estas subastas rituales complementan a la subasta de bienes y servicios como forma de acceso a la propiedad en muchas localidades riojanas (16).

Hasta aquí las diversas manifestaciones que se observan en La Rioja durante la festividad de San Antón. A modo de conclusión, debemos decir que, comparando nuestros datos con los publicados en otros artículos, se observa una continuidad en los ritos de esta fiesta, ya que existe coincidencia en la mayor parte de las manifestaciones, especialmente en lo que se refiere a Castilla-León.

Veamos un esquema de los ritos más representativos:

CASTILLA-LEON

Confusión Antón/Antonio.
Protección animales.
Importancia del cerdo.
Echar refranes.
Vueltas en caballerías.
Refranes amorosos.

GENERAL (CARO BAROJA)

Rey de puercos.
Rey de porqueros.
Corridas de gallos.
Cuestaciones.
Comienzo de Carnaval.

LA RIOJA

Confusión Antón/Antonio.
Bendición de animales.
Importancia del cerdo y su matanza.
Hogueras.
Subastas.
Vueltas en caballería.
Tiro a los gallos.
Juegos de azar.
Comidas rituales.
Intercambio productos entre mozos.
Sermones burlescos.
Importancia de la mocería.

Como se puede observar, las manifestaciones se repiten, y con la región castellano-leonesa y la riojana se puede hablar de una cierta unidad en lo referido a esta fiesta.

Podemos decir que en ella se unen diversas manifestaciones festeras en un sincretismo perfecto. En la fecha de San Antón se compendian ritos procedentes de las fiestas invernales, como las hogueras; otros surgen de la propia actividad ganadera, como todo lo relativo a la matanza. Por otra parte, se observan las manifestaciones religiosas y propiciatorias que son comunes a muchas celebraciones del santoral.

En esta misma fecha, a los ritos citados hay que añadir otros de carácter carnavalesco, como los sermones burlescos o el intercambio de productos jocosos entre los grupos de edad de distinto sexo. En este apartado hay que incluir el tiro al gallo y los juegos de azar.

Por todo esto podemos concluir diciendo que en la fiesta de San Antón se unen ritos procedentes de las fiestas invernales, de las religiosas cristianas, de manifestaciones paganas y del período de Carnaval, y todos estos se unen y complementan el 17 de enero.

En La Rioja la emigración, la regresión de las comarcas serranas y la evolución de la sociedad agrícola han hecho perderse las manifestaciones de esta fiesta, que hoy se reduce exclusivamente a la reunión nocturna en torno a las hogueras.

---

(1) FERNANZ CHAMON, Angel: *La fiesta de San Antonio Abad en Navalvillar de Pela*. Narria (Madrid), 25-26, 1983, págs. 42 y ss.; ALONSO PONGA, José Luis: "Manifestaciones populares en torno a San Antón en algunas zonas de Castilla y León", *Revista de Folklore* (Valladolid), 2, pág. 3; ORMAECHEVERRIA, Ignacio, Fr. O. F. M.: *San Antón de Urkiola y el misterio de los caminos viejos*, "Bol. de la Soc. Vasca de Amigos del País", año XIV, cuad. 2; LERA DE ISLA, Angel: "El folklore campesino: La fiesta de San Antón", *Revista de Folklore* (Valladolid), 13, pág. 21; MARTINEZ GONZALEZ, Montserrat: *La sanantonada de Mirabel. Introducción a su estudio*, "Rev. Teruel", 63, 1980, pág. 65; CASTELLANOS, B. S. de: *Costumbres españolas. De la romería titulada las vueltas de San Antón*, Museo de las Familias, VI, Madrid, 1848, págs. 19-20.

(2) FERNANZ CHAMON, *op. cit.*, pág. 44.

(3) ALONSO PONGA, *op. cit.*, pág. 3.

(4) G. MANRIQUE tiene publicada una interesante variante, recogida en Fuentebella (Soria), en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, tomo VIII, 1952, cuaderno 3, pág. 505.

(5) ALONSO PONGA, *op. cit.*, pág. 6.

(6) MERINO URRUTIA, J. J. Bautista: *El río Oja y su comarca*, Logroño, 1968, pág. 220.

(7) MUGARZA, Juan: *Tradiciones, mitos y leyendas del País Vasco*, Bilbao, s. f., tomo I, pág. 246.

(8) PEREZ ALONSO, A.: *Historia de la Real Abadía de Nuestra Señora de Valvanera*, Gijón, 1971, pág. 91.

(9) CARO BAROJA, J.: *El Carnaval*. Madrid, 1979, pág. 81.

(10) LERA DE ISLA, Angel: "La vena poética en el folklore rural, *Revista de Folklore*, Valladolid, n.º 10, pág. 13.

(11) Revista *El Najerilla*, Mansilla, 1922.

(12) DE LA IGLESIA DUARTE, J. I.: *Nájera y sus cosas*, Logroño, 1982, pág. 42.

(13) CARO BAROJA, J., *op. cit.*, pág. 227.

(14) FERNANZ CHAMON, A., *op. cit.*, pág. 44.

(15) CARO BAROJA, J., *op. cit.*, pág. 44.

(16) ELIAS PASTOR, L. V.: *Apuntes de Etnografía Riojana*, Madrid, 1981, tomo I.

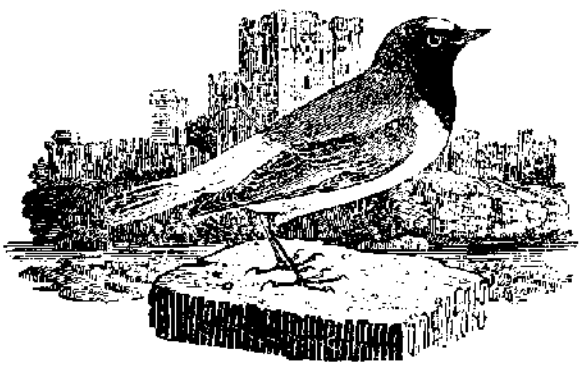

Bandoleros, desertores y vagabundos en Valdecaballeros

Juan Rodríguez Pastor

a) *Primeras noticias.*

Las primeras noticias documentadas (1) que poseemos se sitúan en 1748 cuando el Concejo de esta villa anota en sus gastos 179 reales y 27 maravedíes por la conducción de un soldado a Talavera de la Reina (2).

El soldado, un desertor, fue acompañado por el alcalde y dos vecinos de Valdecaballeros; éstos le dejaron en la cárcel de Talavera dándole 16 reales «para que se mantubiera ocho días asta que de allí le lebantasen a otra parte».

La abundancia de «desertores y bagabundos» se nos evidencia en las constantes «heredas» (3) que, procedentes de Talavera de la Reina, llegan a Valdecaballeros en 1751, 1753, 1755 y 1756.

En 1750 se anota en los gastos del Concejo una pequeña cantidad por «diferentes panes que se an dado también de limosna a un preso de la cárzel».

Del mismo modo el Concejo, en 1751, paga «quinze r(eale)s (de) v(elló)n para despachar una real orden sobre los presos que se fueron de la mina de Almadén».

Los vecinos de esta villa, amén del peligro que para sus bienes suponen los desertores, vagabundos y ladrones, se encuentran en la obligación de asistir a sus perseguidores. Así, el Concejo anota en 1753 que «primeramente se gastó de d(ic)hos propios quinze r(eale)s (de) v(elló)n en un sar(g)ento que pasó el año d(e)sta por esta villa buscando desertores, en media f(aneg)a de zebada y pan que se le dio.

Más se pagó de d(ic)hos propios veinte y siete r(eale)s y v(ein)te m(a)r(avedíe)s, los mismos que se gastaron de d(ic)hos propios en un capitán y soldados que binieron a esta villa en vusca de ladrones y con horden real para que en los pueblos se les ausiliase de lo nezesario de zebada para los caballos, pan y vino y otras cosas en que se ocuparon los vezinos».

En 1754 se apresa en Valdecaballeros a un desertor llamado «Eusevio Pizarro», el cual había cometido varios «eszesos» en las inmediaciones, como, por ejemplo, «descarchar» (4) varias colmenas.

El Concejo, por medio de su escribano, formó al dicho Eusebio Pizarro una serie de autos criminales que se remitieron a Talavera de la Reina, junto con el desertor, custodiados por «Bern(ar)do Parralejo».

En 1757 se despacha «una real horden de su Mag(esta)d, que Dios g(uar)de, para proibir todo género de armas blancas, como puñales, dagas, nabajas de puntas y otros instrumentos».

Algunos años más tarde será el Ayuntamiento el que tome un acuerdo semejante, prohibiendo, en 1772, que «toda persona, chica o grande, ronde de noche con capa, manta, espada, garrote ni otra arma ofensiba ni defensiba».

b) *La cárcel.*

Las primeras noticias que se nos ofrecen sobre la «real cárzel» de Valdecaballeros son de 1767. Por aquel tiempo aún no hay un lugar determinado para encerrar a los presos sino que se utilizaba para tal efecto la casa del Alguacil Mayor, cargo que anualmente recaía sobre alguno de los vecinos de la villa.

El primer día del año, el alguacil saliente entregaba los diversos objetos, propios de la cárcel al Alguacil Mayor entrante. Estas entregas quedaban reflejadas del modo siguiente:

«Entriega de las prisiones de la Real Cárzel: En la villa de Baldecaballeros, en el zitado día primero de Enero de mill setezientos sesenta y siete, yo, el esc(riba)no, acompañado de Mig(ue)l S(ánc)hez de Juan, asimismo vezino y Alguazil Mayor actual de ella, pasé a las casas de Antonio S(ánc)hez, quien lo fue en el año próximo pasado, y estando en ellas el referido Antonio hizo la entrega a el Juan de las prisiones sig(uien)tes:

— Prim(eramen)te una cadena de fierro, con veinte y dos eslabones y una argolla al remate.

— Dos pares de grillos con sus chapetas.

— Un aiunque y un martillo de fierro para rremachar las chabetas (5) de los grillos.

— Un zepo de madera y una llabe de fierro para él.

— Un candado (6) de fierro con su llabe para *la cadena.*

— Un par de esposas de fierro.

Y en esta forma se hizo la d(ic)ha entrega al referido Miguel S(ánc)hez de Juan, quien se obligó con su esposa y bi(e)nes a debolberlos s(iem)pre q(u)e por juez competente se le pidan; de todo lo que yo, el ess(criba)no, que presente fui, doy fee...».

En 1750 se gastó el Concejo tres reales en componer la cadena y el candado de la cárcel.

Entre los efectos entregados en 1772 se anotan:

«— Un par de esposas nuebas de fierro q(u)e parezen grilletes para las manos.

— Otras esposas que no valen nada.»

c) *Una banda de contrabandistas.*

En 1767 una banda de ladrones y contrabandistas impone el terror en las estribaciones de las Villuercas hasta el punto de que se pone precio a su captura en una circular que copio a continuación:

«Sobre que se prendan unos contravandistas.—Señor mío: La disolución con q(u)e Alonso Joroba, Fernando Pina, y sus compañeros se manejan, en sus notorios exzesos de robo, muertes y contrabandos, me muebe, en servicio de Dios, del Rey y sus vasallos, a ordenar a v(uestra) m(erced) se abogue sin dilación, con los s(eño)res de Justicia de todos los pueblos de su Departam(en)to, Alguaciles Maiores y ordinarios, a quienes dejará un tanto de esta, tomando su recibo, a fin de que, facilitando la prisión de todos los contenidos o cualesquiera de ellos, se le daría al delator o aprensor dos mill re(ale)s de gratificación, y si el delator o aprensor le acomodase el serbir las rentas, desde luego se le colocará emplaza de a caballo u en otra proporcionada a su ynteligencia y carabter.

Si alguno de los yndividuos de hesa partida de v(uestra) m(erced) se empeñase en esta diligencia y, por su medio, se consiguiese la prisión de ellos, prebéngales v(uestra) m(erced) de mi orden será ascendido a la plaza de Guarda Maior en el resguardo de esta provincia (7), saviendo leher y escribir, y en defecto de theniente, con 5.500 r(eale)s.

Dios gu(ard)e a v(uestra) m(erced) m(ucho)s a(ño)s como deseo. Badajoz, 25 de Julio de 1767. B(eso) l(a) m(ano) de v. m. Su servidor - D(o)n Bernardor de Ricarter - Señor D(o)n Fran(cis)co Xavier del Castillo - del Cabo de la Partida de Berzocana (8).»

d) *El preso de Alías.*

De 1767 es, también el documento que mejor recoge la situación de mínima seguridad en las cárceles y las diligencias que efectúan los señores de justicia en la búsqueda de los presos. Dice así:

«En la villa de Valde Cavalleros, en quinze días del mes de Abril de mill setezientos sesenta y siete, vino a ella un propio de la de Halía con rrequisitoria expedida en este día por los s(eño)res Fran(cis)co Gra. Logrosán y Manuel Rodríguez Salgado, alcaldes ordinarios de ella, rrefrendada de Joseph Antonio Pérez, su rrespectibo esc(riba)no, por la qual exorta que con el motibo de havérseles echo fuga Bartholomé Pedro Pablo, mozo soltero, cortador y pregonero de d(ic)ha villa de Halía, en la noche del día de aier, catorze del corriente, de las casas del Alguazil Maior que sirven de real cárzel, haviendo quebrantado, como quebrantó, dos pares de grillos, unas esposas y cadena que tenía pasada por un zepo de madera, el que se hallava con dos hombres de custodia de noche y uno de día, a quien se aprisionó por lo que rresultó de cierta sumaria, f(ec)ha em birtud de orden superior por d(o)n Fran(cis)co Pérez de Bargas, capitán graduado de ymfantería y comandante del resguardo de Cortas Re(ale)s y del tabaco, el que hizo saver a d(ic)ha justizia de Halía, por ser auto, le tuviesen en custodia; el qual d(ic)ho pregonero es natural de la villa de Reus, en el prinzipado de Cathaluña, y sus señas son las sig(uien)tes: más de dos

varas de altura, vien dispuesto ,color moreno claro, con una señal echa con hierro en un vrazo, ynmediato a la muñeca como las que traen algunos viandantes; algo carilampiño; pelo largo, negro con su moño atado; su habla mista, entre castellano y catalana; alagüeño y cortesano en sus palabras; vestido de una chupa parda, chaleco encarnado y calzón de paño fino, usado, rota por un lado la costura; el cual d(ic)ho conductor llegó a esta como a las zinco de la tarde de este de la f(ec)ha, y haviendo yo, el esc(riba)no, pasado a las casas de los s(eño)res Fran(cis)co de Mansilla y Juan Ximénez, alcaldes actuales de esta de Valde Cavalleros, y preguntado a la mujer del primero, y sovrina del seg(un)do, por d(ic)hos s(eño)res, para dar el curso a d(ic)ha requisitoria, me rrespondieron estas estar los nominados s(eño)res a sus labores, de donde no vendrían asta la noche, en cuia vista el ynfrascripto esc(riba)no lo puso por diligenzia y que quedava enterado de su contesto para comunicarlo a los referidos; y saqué de él las señas arriba espresadas. Y haviendo acudido a cosa de las siete y m(edi)a de su (sic) noche, yo, el esc(riba)no, a las casas del zitado s(eñ)or Mansilla, y en este mismo día quinze, a efecto de hazerle saber lo rreferido para que a d(ic)ho s(eñ)or ni a mí se nos culpase de omisos en el cumplim(ien)to de tan ymportante asunto, y encontrándole en ellas, salió su m(e)r(ce)d luego que le enteré de él, asistido del ymfrascrito; y pasamos a las casas de María Sánchez, viuda, a la de Gabriel S(ánc)hez de Alba, a la de Fran(cis)co Muñoz Parralejo y a la de la viuda de Agustín Mrn. Franzes, vecinos de esta villa; la primera, ospitalera; el segundo, estanquero; el terzero, tavernero; y la quarta, casas, posada, para que, como puestos p(úbli)cos q(u)e son, si acudía alguno de ellos el agresor, con rrazón que de palabras se les dio de las señas de él, comunicasen haviso a su m(e)r(ce)d, su compañero o s(eño)res rex(ido)res a falta de estos, para lograr, si se podía, la prisión, y para que así conste le pongo por diligenzia que firmó su m(e)r(ce)d. Doy fee: (firmas de F. Mansilla y del escribano Mathias Silbeyra y Meneses).»

e) *Otras noticias.*

La proliferación de bandidos en las cercanías de los pueblos atemoriza a la población. En 1799, debido a la desamortización (9), se procede a la subasta de los bienes de la Cofradía de San Simón. Todos los bienes son subastados excepto la Casa y Huerta de San Simón, para la que no existe postor debido a «hallarse una legua larga distantes de este pueblo, junto al camino de Logrosán y Cañamero, por donde frecuentan varios foragidos».

En el partido judicial de Herrera, en 1845 (10), eran «los parages más espuestos el puerto de Villarta, camino de Toledo y las llanas del mismo puerto por los frecuentes robos y raterías que en ellos se cometen».

Los acusados, en este mismo partido judicial, «en el año 1843, fueron 34, de los que resultan absueltos de la instancia 2, y libremente 3; penados presentes 28, contumaz 1, y reincidentes en distinto delito 2: del total de procesados, 2 contaban de 10 a 20 años de edad, 23 de 20 a 40, y 8 de 40 en adelante; 32 eran hombres, y 2 mujeres; 18 solteros y 15 casados; 18 sabían leer y escribir, y 15 carecían de toda instrucción; 3 ejercían profesión científica o arte liberal, y 30 artes mecánicas; de un acusado se ignora la edad, el estado, la instrucción y el ejercicio.

En el mismo período se perpetraron 34 delitos de homicidio y de heridas con una arma de fuego de uso lícito, 2 con armas blancas permitidas, y 5 con instrumentos contundentes; la notable diferencia que se advierte entre el número de delitos y de instrumentos, nos hace sospechar que los 8 que dejamos numerados sean sólo los aprendidos como cuerpo de delito, y que se ignora la especie de los restantes.»

f) *Los bandoleros en el Folklore.*

El tema está muy representado en el mundo infantil (rimas, juegos, canciones...), pero nos limitaremos a transcribir (11) algunos romances.

LA SERRANA DE LA OYA (12)

En la Sierra de la Oya
se pasea una serrana,
calzaba zapato blanco
y lah mediah de polainas.

Bara y media de cintura,
cuarta y media de muñeca,
con una trenza de pelo
que ahta el zancaho la llega.

Bido benir un serrano
con un rebaño de obehah,
l'agarrado de la mano
y se le llebó a su cueba.

—¡Bebe, serranito, bebe,
bebe d' esa calabera,
que puede ser que algún día
de la tuya algotro beba.

A eso de la media tarde
salió ella a por la cena
de perdiceh y conehoh,
de tórtolah agualeñah.

Le mandó acer una lumbre
de güesoh y calaberah
y ella se puso a cenar
y el serranito con ella.

Cuando s' iban ' acohtar
le mandó a cerrar la puerta,
y el serrano como ahtuto
se l' a quedao entreabierta.

De que la sintió dormida
s' echó lah puertah afuera,
a andao siete leguah
sin rodear la cabeza.

Y al bahar un arroyuelo,
dando bihta a una pradera,
bido benir la serrana
bramando con' una fiera.

Puso un chinato en la onda
que pesaba arroba y media,
con el aire que llebaba
le derribó la montera.

—¡Buelbe serranito, buelbe,
buelbe a por tuya montera,
qu' eh de rico terciopelo
y eh láhtima que la perdierah.

—Tengo a mi padre y mi madre
que me compren otra nueba,
y si no me la compraran
con guhto andaría sin ella.

—¡Ah, ladrón, si yo ubiera echo
lo que con otroh iciera
t' ubiera frito en aceite
sin que remedio tubierah!,
no te pido máh fabor
que no dehcubrah mi cueba.
—Tu cueba no la dehcubro
ahta llegar a mi tierra.

LOH DOH ARRIEROH (13)

Biniendo doh arrieritoh
del pueblo de Nabezuela,
con doh mulilloh cargadoh
para ganar la moneda,
en el medio del camino
con doh ladroneh s' encuentran.
Leh preguntan dónde ban,
dónde son y lo que lleban.

—Lah cargah son d' azúcar,
nosotroh de Nabezuela
y bamoh a Campanario
para ganar la moneda.

Loh ladroneh s' adelantan,
loh arrieritoh se quedan,
le dice Huan a Francihco:
—prepara bien la 'scopeta
qu' esa hente que ba alante
m' a dado mala sohpecha.

Al pasar un arroyuelo
y al dar bihta a una barrera
s' oyeron carabinazoh,
Francihquillo cayó a tierra.

—¡Ay, ladrón, que m' ah partío
por mi propia riñonera!
—No te pregunto yo eso,
¿dónde llebah la moneda?

—En el mulillo d' alante,
debaho la carguichuela,
qu' ayer tarde lo contahteh
en el mesón de la Ehtrella.

—Toma, límpiat' esa sangre
que no eh poca la que lleba,
mataron al mehor mozo
qu' abía en Sierra Morena.

EL ARRIERO (14)

Por la Sierra Cataluña
bahaba un arriero
con siete muloh cargadoh,
ocho con el delantero,
nuebe se pueden llamar
con el de la silla el freno...

(En el camino se le unen siete bandoleros.)

Al rodear una ehquina
se para el macho delantero:
—¡Arre, macho, mala maña,
que no tenemoh dinero!

—Por dinero no lo ago,
por dinero no lo acemoh
que tengo yo máh doblonch
qu' ehtrellitah tiene el cielo.

Y allegaron a la benta
y llamaron al bentero:
—Saca una harra de bino
pa ehtoh siete bandoleroh.

Y el primer baso de bino
se le dan al arriero:
—Que lo beba el rey d' Ehpaña
que yo beneno no quiero.

Sacan toh suh siete sableh,
saca el suyo el arriero,
de loh siete mató a cinco
y loh sotroh doh uyeron.

La bentera daba gritoh:
que me matan al bentero.
Bino la Guardia Cibil
y cohen al arriero.

Y el arriero, aflihido,
a la reina a ehcrito un pliego,
y la reina se reía
cuando l' ehtaba leyendo:

—Si, como ah matado a cinco,
ubierah matado a ciento,
cinco realeh son, diarioh,
mientrah biba el arriero.

EN LA PLAZA MAYOR (15)

En la plaza mayor
a caído una bomba
y a ido a parar
a la reina Bithtoria.

Bihtoria ehtá mala
y el rey no la quiere,
por eso Bihtoria
de pena se muere.

—¡Ay, francéh,
te ban a coher preso!

—¡Ay!, ¿por qué?

—Porqu' ha robad' un queso.

—¡Ay, francéh,
te ban a fusilar!

—¡Ay!, ¿por qué?

—Por qu' ah robad' un pan
en la casa de tía Pilar,
que pin, que pan.

---

(1) Los datos, mientras no se indique lo contrario, proceden del Archivo Municipal de Valdecaballeros.

(2) El viaje a Talavera duraba, ida y vuelta, unos siete días aproximadamente. Este soldado fue conducido allí pues, hasta 1833, Valdecaballeros fue la población más occidental de Castilla la Nueva; pertenecía a la provincia de Toledo y al partido judicial de Talavera de la Reina.

(3) J. CASARES: *Diccionario Ideológico*, s. v. "vereda: f. Orden o aviso para hacer saber una cosa en lugares que están en un mismo camino".

(4) Descarchar: v. Destrozar, despedazar.

(5) Chabeta: f. Chaveta.

(6) En 1768 se lee: "un candao".

(7) En Badajoz, Valdecaballeros pertenece, en ese momento, a Toledo.

(8) Berzocana es una pequeña población cacereña, situada entre Logrosán y Cañamero.

(9) Carlos IV, en 1798, mandó vender los bienes raíces de los hospitales, hospicios y demás establecimientos benéficos, así como los de las hermandades, obras pías y patronatos de legos, y que se impusiese su precio en la Caja de Amortización al 3 % de renta.

(10) Vid. Pascual MADOZ: *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, IV tomo, Publicaciones de la Jefatura Provincial del Movimiento, Cáceres, 1955, s. v. "Herrera del Duque".

(11) Para mayor fidelidad en los textos, utilizo una transcripción fonética normalizada, basada en las siguientes reglas:

— elimino la grafía 'v' para el fonema /b/;

— represento con el signo 'h' la aspiración del fonema castellano /x/, de /-s/ y de otros fonemas consonánticos en situación implosiva;

— prescindo de la 'h' muda.

(12) El romance me fue dictado por Cándida López Peña (77 años, natural y vecina de Valdecaballeros, no sabe leer ni escribir) y Magdalena Sánchez Dueñas (80 años, natural y vecina de Valdecaballeros). El romance, variante de "La serrana de la Vera", está muy extendido. Vid., por ejemplo: Bonifacio GIL GARCIA: *Cancionero popular de Extremadura*, tomo II,

2.ª ed., Diputación Provincial, Badajoz, 1961, pág. 45; Angela CAPDEVIELLE: *Cancionero de Cáceres y su provincia*, Diputación Provincial, Cáceres, 1969, n.º 27, en Garganta la Olla; Ramón MENENDEZ PIDAL: *Flor nueva de romances viejos*, Espasa-Calpe, Madrid, 1976, pág. 244; José María de COSSIO: *Romances de tradición oral*, Austral, n.º 762, Buenos Aires, 1947, pág. 108, en Salceda (Polaciones); Manuel ALVAR: *El romancero: tradicionalidad y pervivencia*, Planeta, Barcelona, 1970, n.º 194, en Rebordainhos (Braganza), Reinosa (Santander) y Castilblanco (Badajoz).

(13) El romance me fue dictado por Engracia Pastor López (53 años, natural y vecina de Valdecaballeros). El romance está recogido también por Bonifacio GIL GARCIA, *op. cit.*, tomo I, págs. 83, 89, y tomo II, pág. 60.

(14) El romance me fue dictado por Cándida López Peña. Vid Bonifacio GIL GARCIA, *op. cit.*, tomo I, pág. 82, y tomo II, pág. 59; Juan MENENDEZ PIDAL: *Poesía popular* (Colección de los viejos romances que se cantan por los asturianos), Madrid, 1885, pág. 109: "El mozo arriero"; José María de COSSIO, *op. cit.*, pág. 110: "El arriero y los ladrones", en Pido (Camaleño).

(15) Este romance es una canción infantil que se utiliza para saltar a la comba. Me fue dictada por Alicia Pérez Rodríguez (17 años, natural y vecina de Valdecaballeros).

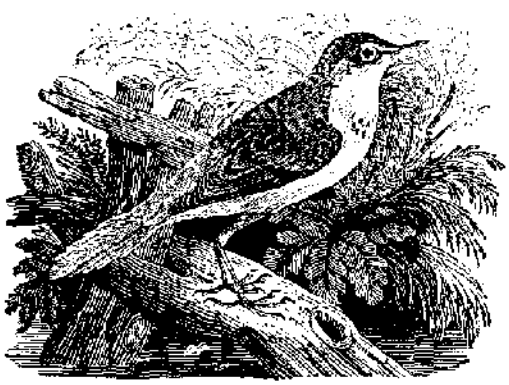

Etnografía de las tormentas
LOS MITOS ANTIGUOS EN EL SEÑORIO DE MOLINA

José Sanz y Díaz

El origen de los mitos y ceremonias que aún perviven, muy atenuados, en el Señorío de Molina, como en muchas otras regiones españolas, son restos de remotos cultos agrarios que abarcan en el tiempo desde el Neolítico a la Edad Media. Por ejemplo, en lo que respecta al granizo y las tormentas, como rogativas para salvar las cosechas del pedrisco, la antigüedad documentada es tan remota que sus manifestaciones —dice el investigador Claudio González— «ya fueron anatemizadas en los primeros siglos del Cristianismo en la Península Ibérica». La primera que conocemos procede del Concilio de Iliberis o Elvirense, que se reunió entre los años 300 y 306 de nuestra Era. En él se condenó a todos aquellos fieles «que a finales de abril pidiesen a los sacerdotes oraciones, bendiciones u otras ceremonias, con el fin de alejar de los sembrados a las tormentas de granizo y a los rayos y, en general, a todo peligro que pudiera acecharles».

En el siglo VI, *el Brocarense* (San Martín Dumience) está de acuerdo en «De correctione rusticorum» con salir al paso de tales supersticiones, tan en boga en centurias posteriores. Costumbres que luego, en territorio molinés como en todas partes, la Iglesia trató de asimilar, impregnándolas de espíritu cristiano: los pairones, los mayos, las danzas de botargas, la noche maga de San Juan con sus hogueras y la búsqueda del trébol cuadrifolio en los ribazos, entre muchos residuos ancestrales más de nuestro folklore, como las rogativas para pedir la lluvia o la jaculatoria a San Antonio para que apareciesen las reses perdidas, que tantas veces oí en casa de mis abuelos ganaderos y agricultores durante mi infancia, precisamente en esta casona de 1630 en la que escribo este artículo.

Recuerdo ahora que don Pedro González de Mendoza, mi paisano, Señor del Real de Manzanares, a la par que de las villas de Hita y de Buitrago, alcarreño de pro y conocedor del campo y estas cosas como pocos en su siglo, nos dejó algunas «letrillas» sobre el terror de los campesinos al granizo o pedrisco, a esas tormentas de avanzada primavera o verano que siembran la ruina en los medios rurales, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Otro paisano mío, buen escritor y excelente poeta, Juan Antonio Usero, ha escrito en nuestros días un poema impresionante sobre el pedrisco, con su tragedia humana bajo los negros nubarrones, que hacen sacar a balcones y ventanas por las mujeres ancianas —rito que ya va desapareciendo en el Señorío de Molina— piedras bendecidas con unción de conjuro o reproducciones de la doble Vera Cruz de Caravaca.

Así trataban y tratan de preservarse del riesgo y del drama del agua congelada que cae por los veranos de las nubes con violencia inusitada, en forma de granos de hielo que a veces alcanzan el tamaño de un huevo de perdiz, que matan animales y arrasan las cosechas, con un aparato impresionante de fenómenos eléctricos en la atmósfera.

Los campesinos viejos, las ancianas de rondillas, les rezaban a los santos abogados contra las tormentas, San Abdón, San Senén y San Antonio benditos:

«El mar sosiegue su ira,
presérvense los sembrados,
miembros y bienes perdidos
recobren mozos y ancianos.»

O esta otra salmodia, siempre con fe sincera, que hemos oído muchas veces de niños

en los pueblos del Alto Tajo y Sierra Molina, entre las de Albarracín y Cuenca:

«Santa Bárbara bendita,
que en el Cielo estás escrita
con papel y agua bendita,
si eres agua ven acá,
si eres piedra tente allá.»

Y añadían muchas veces, repitiéndolo con unción:

«De los moros es la piedra,
de nosotros es la cruz.
«Páter Noster», amén, Jesús.»

A partir de la Edad Media es abundante la bibliografía sobre los conjuros contra el asolador pedrisco, formando época la obra de fray Martín de Castañeda, que vio la luz en 1529, cuando los Concejos y Ayuntamientos tenían a su servicio, al no existir partes meteorológicos para estas urgencias y menesteres, reliquias, imágenes y clérigos especializados en apaciguar y calmar con sus exorcismos a los elementos atmosféricos desatados. Esto fue corriente en los siglos pasados en nuestras tierras, como en otras muchas regiones de España.

Tratadista hubo en materia de magia demoníaca, de duendes, brujas y hechizos relacionados con las tormentas de granizo, que llegó a afirmar que «si bien es cierto que no en todas las nubes preñadas de pedrisco va el demonio, sabido es que sí en algunas de ellas.» Es un autor a caballo entre los siglos XVII y XVIII.

El P. Castañeda, ya citado, que es una centuria anterior, no llega a tales excesos, limitándose a dejar constancia histórica de lo que pasaba en la España de su tiempo, más o menos que en el resto del mundo, cada uno con su religión y a su manera. Viene a decir que «los conjuros de nubes de granizo y tempestades de toda clase, con inundaciones y desbordamientos, son tan públicos en el Reino, que por maravilla se halla pueblo de labradores y ganaderos donde no tenga el salario dispuesto y una garita en el campanario, o en algún lugar muy alto, para que el conjurador esté más cerca de las nubes y de los demonios, que dicen cabalgarlas, aunque esto no está comprobado, y guardar de piedra el término.»

La Santa Inquisición acabó en parte con tales conjuros, si bien no creyó conveniente

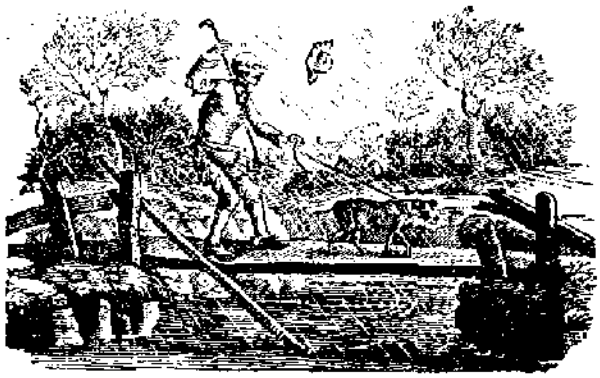

ni popular prohibir las piedras de Santa Agata, tan conocidas por los etnólogos, ni menos con las oraciones, tal que las citadas como muestra y muchas más que se podrían dar del Señorío de Molina, como ésta:

«San Abdón y San Senén,
la piedad divina os hizo
dulcísimos protectores
contra la piedra y granizo,
¡salvad a los labradores!»

Podríamos citar muchos textos, pues abundan sobre la materia, desde los más terribles a los más disparatados, siempre interesantes para el comentador del folklore regional. Como aquel mito asturiano —con derivaciones molinesas— que anota un Juan Bravo, que nada tiene que ver con el famoso comunero, en su «Tratado de las supersticiones», que escribía a comienzos del siglo actual, diciendo: «En Asturias se figuraban que cabalgan las brujas en las nubes y las engrescan unas contra otras». Después cita el *nubeiro*, ente imaginario «al que las gentes sencillas pretenden haberlo visto descender bajo forma humana, viejo, tez negra, ojos sanguinolentos, orejudo y con un zurrón a la espalda, que es donde carga el granizo y la piedra». Como ahora ve la gente los *platillos volantes*.

Nosotros residimos por los veranos en el campo, por el alto Tajo, cuando están los cereales en plena sazón, y aunque los lugareños de ahora no creen en brujos desfacedores de tormentas, ni en demonios cornudos que salten desde los más altos riscos de las Muelas forestales a las nubes negras para organizar las granizadas, sí los hemos visto temerosos del daño y del riesgo, que en lugar de jaculatorias cubren con una póliza de seguros.

LA VENDIMIA (I)

Modesto Martín Cebrián

Cuando a las ocho de la mañana, a partir del 15 de septiembre comienzan a llegar a la casa del "amo" las cuadrillas de vendimiadores, con sus mantones viejos, deshilachados por el uso, sus pañuelos a la cabeza y la cesta que llenarán de uvas para llevar a su hogar, el pueblo va tomando vida.

El enganche de las mulas al carro o al remolque ya se ha llevado a cabo; las mujeres van montando y entre cestos, terreros y canastas se acomodan como mejor pueden.

Los cánticos, según atraviesan las calles del poblado, llenan los aires y comienzan a meterse por las gateras y agujeros de puertas y ventanas despertando a las gentes que aún dormitan.

Una y otra vez vuelven a oírse:

Déjame subid al carro / tú que llevas buenas mulas
déjame subir al carro / sólo por ver tu hermosura.
Que déjame subir / al carro carretero
que déjame subir / que yo de pena muero.

Déjame subir al carro / carretero de Segovia
déjame subir al carro / que me voy a ver la novia.
Que déjame subir / al carro carretero
que déjame subir / que yo de pena muero.

Eres una y eres dos / eres tres y eres cuarenta
eres iglesia mayor / donde todo el mundo entra.
Que déjame subir / al carro carretero
que déjame subir / que yo de pena muero.

Por alto que sea un pino / me he de subir a la copa
por ver si puedo alcanzar / los amores de mi moza.
Que déjame subir / al carro carretero
que déjame subir / que yo de pena muero.

Tienes una cinturita / que anoche te la medí
con vara y media de cinta / catorce vueltas te di.
Que déjame subir / al carro carretero
que déjame subir / que yo de pena muero.

En medio de este carro / ha salido una ampolla
con un letrero que dice / ¡viva las vendimiadoras!
Que déjame subir / al carro carretero
que déjame subir / que yo de pena muero.

* * *

Llegados a la viña comienzan la jornada; los mandiles se atan a la cintura, la talega que contiene la "merienda" se deja dentro de la cesta y las tijeras, navajas y tranchetes son tomados como herramientas para comenzar a vendimiar.

Los terreros y canastas van llenándose de uva y los jóvenes "sacaterreros" comienzan a pisar, una y otra vez, el terreno del majuelo transportando la uva a los cestos subidos al carro.

Llega el tiempo del almuerzo, unos pocos minutos sirven para reponer fuerzas que se seguirán gastando en la recogida de la uva. Cuando se vuelve al trabajo el día ya ha levantado de lleno; un nuevo aire de alegría penetra en los cuerpos; los más jóvenes comienzan a intentar los primeros lagarejos. Cuando la lagarejeada lo acepta no pasa de ser unas pintadas con uvas tintas en la cara; cuando hay una oposición al lagarejo comienzan a caer manos llenas de uvas sobre el cuerpo que se cubre de refregones que alcanzan a los pechos y las partes más íntimas de la joven. Pero no todo acaba ahí; si en un primer momento ha sido un joven "sacaterreros" el que se ha acercado a hacer un lagarejo a esa joven "de buen ver" y lo ha conseguido, muchas veces ayudado por otros "sacaterreros", luego, las vendimiadoras no tan jóvenes, si bien han permitido la realización del acto, no se quedan paradas sino que yendo a por el que ha comenzado el lagarejo, lo persiguen hasta conseguir pillarle y un nuevo acto comienza dejando en calzoncillos y todo cubierto de mosto, titos de uvas perdidas y terrones par-

tidos, al nuevo lagarejeado. Así, entre lagarejos y recogida de uva un tanto de prisa al ver la mirada penetrante del "amo", llega la hora de la comida. Un nuevo aire de cánticos y juegos llega.

Sentados entre cepas vendimiadas, cada uno saca de su talega la comida. Después de comer comienza el juego del "Rin-Ron". Se forma un círculo con los terreros, una persona en el medio con un látigo para zurcir al que vaya despacio o se pare, comienza a decir: "Rin...", los jugadores, por el exterior del círculo formado por los terreros, comienzan a dar vueltas, de prisa, hasta que el del látigo diga "Ron"; en ese instante cada jugador debe agarrarse a un cesto; como el número de cestos es menor en uno al número de jugadores, siempre hay un jugador que queda sin cesto y por ello debe pagar una prenda. De esta forma comienzan a perderse prendas hasta llegar en algunos casos al semidesnudo. Cuando el del látigo cree conveniente se deja el juego para recobrar cada uno sus prendas, que pueden retirarse después de ejecutar el "castigo" que se le ha impuesto; dar un beso, cantar una canción, correr, bailar...

Las canciones vuelven a los labios de las vendimiadoras:

Si quieres que vaya y venga / ten barrida la portada
que me pican las arenas / cuando voy de madrugada.
Coloradita como no sales / a la ventana que te dé [el aire
que te dé el aire que te dé el viento / coloradita [como un pimiento.

Colorada es la manzana / del lado que la da el sol
del lado que no la da / colorado es su color.
Coloradita como...

Cuando paso por tu puerta / cojo pan y voy comiendo
"pa" que no diga tu madre / que del viento me man- [tengo.
Coloradita como...

Cuando paso por tu puerta / llevo las medias caídas
"pa" que no diga tu madre / que tú me compras las [ligas.
Coloradita como...

Mi mujer y mi caballo / se me murieron a un tiempo
¡qué mujer ni qué demonio! / mi caballo es lo que [siento.
Coloradita como...

Colorada la vi entrar / a una niña en un convento
descolorida salió / no sé lo que la harían dentro.
Coloradita como...

Dicen que casar casar / yo también me casaría
si la vida de casada / fuera como el primer día.
Coloradita como...

* * *

Escarpines compré / en casa de Filomena
me costaron cinco reales / y no valen cinco perras.
Alpargatinas mi vida compré / alpargatinas para [bailar bien.

Mariona, Mariona / la que vive en el otero
la que está enamorada / de Gabriel el molinero.
Alpargatinas...

Si quieres que te lo diga / cantando te lo diré
mi padre y mi madre fueron / un hombre y una mujer.
Alpargatinas...

Un albañil se cayó / de lo alto de una iglesia
no se hizo daño en los pies / porque cayó de cabeza.
Alpargatinas...

Debajo de tu mandil / tienes un racimo de uvas
déjame meter la mano / aunque me quede sin uñas.
Alpargatinas...

Debajo de tu mandil / tienes el infierno entero
déjame meter la mano / aunque me abrase los dedos.
Alpargatinas...

Anda a la mierda buen mozo / que me cago en tus [pañuelos
que mejores que los tuyos / me los dan y no los [quiero.
Alpargatinas...

* * *

El anillo que me diste / de las tres piedras azules
tres días le tuve puesto / sábado, domingo y lunes.
¡Ay con el ay, ay, ay!

El anillo que me diste / le cogí y le tiré al pozo
yo no quiero más anillos / anillos alabanciosos.
¡Ay con el ay, ay, ay!

Ni con un beso ni dos / da la penitencia el cura
pero ya llegando a tres / la penitencia es segura.
¡Ay con el ay, ay, ay!

Anda diciendo tu madre / tu madre la zalamera
que "pa" un hijo que tiene / del cielo baje la nuera.
¡Ay con el ay, ay, ay!

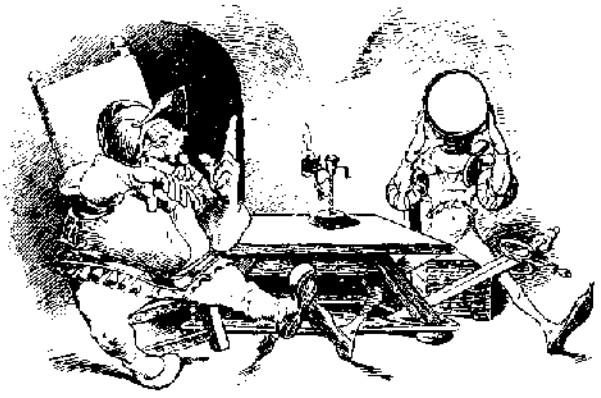

Debajo de tu balcón / tiene la perdiz el nido
y yo como perdiguero / al reclamo me he venido.
¡Ay con el ay, ay, ay!

Debajo del delantal / tienes al Niño Jesús
déjame meter la vela / que no puede estar sin luz.
¡Ay con el ay, ay, ay!

Debajo de ese peral / te corté ese racimo
debajo de ese peral / allí te hice el niño
¡Ay con el ay, ay, ay!

Las estrellitas del cielo / las cuento y no están cabales
faltan la tuya y la mía / que son las más principales
¡Ay con el ay, ay, ay!

María si vas al huerto / quítate las zapatillas
que con la flor del romero / se te ponen amarillas.
¡Ay con el ay, ay, ay!

Si quieres saber quién soy / y de qué familia vengo
bájame los pantalones / verás el culo que tengo.
¡Ay con el ay, ay, ay!

* * *

Acabado el tiempo de descanso se comienza de nuevo la tarea que durará hasta el atardecer. Cuando los rayos del sol comienzan a chocar contra las tapias que a veces existen para separar los majuelos, regresan las vendimiadoras, unas veces andando, otras montadas al carro, con su cesta llena de uvas a la cadera y entonando nuevos cantos que llegan hasta el poblado.

Las criadas cuando mueren / derechitas van al cielo
porque pasan con los amos / las penitas del infierno.
Que no voy sola / de noche al baile
que no voy sola / voy con mi amante.

Piensan las amas de cría / piensan y no piensan bien
piensan que son señoritas / y son burras de alquiler.
Que no voy sola...

Mi amante cuando se fue / me dijo que no llorara
que echara penas al aire / pero que no le olvidara.
Que no voy sola...

No voy sola, no voy sola / al jardín de la alegría
no voy sola, no voy sola / que sola me perdería.
Que no voy sola...

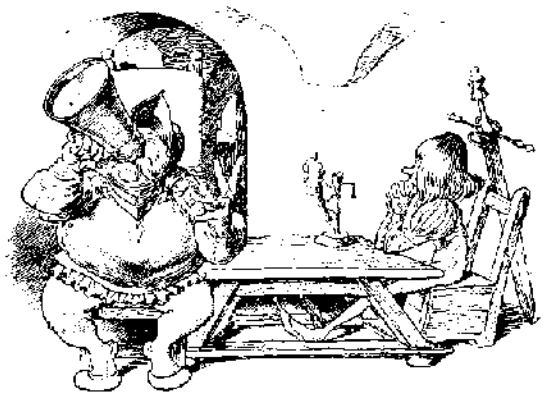

Dicen que no nos queremos / porque no nos ven hablar
a tu corazón y el mío / se lo pueden preguntar.
Que no voy sola...

* * *

Venimos de vendimiar / hemos cogido una liebre
hemos "echao" cuatro tragos / y venimos tan alegres.
¡Ay Baldomera! ¡Ay Baldomera!
qué jovencita ¡caramba! / Julián te lleva
Julián te lleva / trátala bien
mira que llevas ¡caramba!
buena mujer.
Trátala bien / quiérela mucho
mira que llevas ¡caramba!
buen avichucho.

Venimos de vendimiar / con muchísima alegría
y nos ha dicho la Virgen / que volvamos otro día.
¡Ay Baldomera! ¡Ay Baldomera!
qué jovencita ¡caramba! / Julián te lleva
Julián te lleva / trátala bien
mira que llevas ¡caramba!
buena mujer.
Trátala bien / quiérela mucho
mira que llevas ¡caramba!
buen avichucho.
Quiérela mucho / ámala más
mira que llevas ¡caramba!
buen animal.

---

(1) Este es un día de vendimia según nos contaron en el pueblo de Villabrágima algunas de las personas que vivieron aquello y ven ahora cómo ha decaído totalmente por la desaparición de casi todos los majuelos.

REFRANES ALUSIVOS A LA LLUVIA

Juliana Panizo Rodríguez

Son los refranes frases en que se condensa la sabiduría popular, y así nada tiene de particular que en Tierra de Campos sean numerosos los que se refieren a la lluvia, ya que de ella depende la abundancia o escasez de las cosechas. Los refranes que inserto a continuación han sido recopilados de viva voz en el partido judicial de Medina de Rioseco (Valladolid).

Agua del cielo no hace agujero.

Agua de mediodía, agua para todo el día.

Agua del cielo, el mejor riego.

Agua de nube, a unos los baja y a otros los sube.

Agua de enero, todo el año tiene tempero.

Agua de febrero, mejor que de enero.

Agua de febrero, año cebadero.

Aguas de abril y heladas de mayo aseguran el año.

Abril mojado, de panes viene cargado.

Agua de mayo, pan para todo el año.

Agua por San Bernardino (20 de agosto), quita pan y no da vino.

Agua por Santa Rita (22 de mayo), todo lo quita.

Agua por San Urbán (25 de mayo), quita vino y no da pan.

Agua por San Juan, quita vino y no da pan.

Agua por la Virgen de Agosto (día 15), año de mosto.

Cielo aborregado, suelo mojado.

Con las lluvias de mayo, crece el tallo.

Cuando llueve y hace viento, cierra la puerta y estate dentro.

Cuando corren los canales, no salgas de tus umbrales.

Cuando Dios quiere, con todos los aires llueve.

Cuando el gato mucho se lava, cerca está el agua.

Cuando retozan los gatos, agua o viento al canto.

Cuando la perdiz canta, señal es de agua.

Cuando llueve y hace sol, sale de paseo el caracol.

Cuando llueve y hace sol, sale el arco del Señor.

Cuando llueve y hace sol, hace la vieja el requesón.

Cuando llueve y hace sol, coge el caracol.

Cuando no llueve en febrero, no hay buen prado ni centeno.

Cuando en diciembre mucho llueve, buen año es el que viene.

El agua no quiebra costillas, pero moja rabadillas.

El buen llover, el solano lo ha de traer.

En abril aguas mil, y en mayo cada día un baño.

En marzo cada gota quita un cuarto, y en abril cada gota da mil.

En lloviendo el día de Santa Bibiana, llueve cuarenta días y una semana.

Gran calma, señal es de agua.

Junta de moscas al sol, o de mosquitos al oscurecer, avisan que a llover.

Las aguas marceras, son muy hierberas.

Las aguas de abril, todas caben en un barril.

La otoñada verdadera por San Bartolomé (24 de agosto) la primera.

Lloviendo el día de Santa Agueda (5 de febrero), lloverá durante seis semanas.

Luvia en febrero, buen prado y buen centeno.

Lluvias en marzo, hierbas en los sembrados.

Lluvia de mañana o mucho o nada.

Marzo de lluvias cargado, año muy desgraciado.

Mucha agua en febrero, mucho trigo en el granero.

No tengo miedo a frío ni a helada, sino a lluvia porfiada.

Norte claro y sur oscuro, aguacero seguro.

Nunca llueve a gusto de todos.

Nunca llueve hasta que Dios quiere.

Para la buena sementera, por San Bartolomé (24 de agosto) las aguas primeras.

Por marzo en los sembrados, ni la meada de un gato.

Pajarillos en banda, las tardes son de agua.

San Marcos llena los charcos.

Si a la abeja ves beber, muy pronto verás llover.

Si las orejas sacude el burro, agua segura.

Si las moscas se pegan, raro será que no llueva.

Si ves desprender el hollín de las chimeneas, cierto será que llover veas.

Si los gatos viejos retozan, es que los campos se mojan.

Si hay lluvias en primavera, cuenta con la sementera.

Si llueve el día de la Purísima Concepción (8 de diciembre), llueve en Carnaval, Semana Santa y Resurrección.

Si llueve el día de la Ascensión, cuarenta días de lluvia son.

Si llueve por San Canuto (19 de enero), lloverá tres meses justos.

Si en julio llueve, renace la hierba y el trigo se pierde.

JOSE MARTIN BORREGO, VERSIFICADOR DE ROLLAN

José Antonio Benito

INTRODUCCION

Como el pueblo objeto de estudio, es uno de tantos como hay perdidos por la interminable estepa meseteña, permítaseme que dé algunos breves rasgos generales del mismo.

Rollán es un pequeño pueblo salmantino situado en las inmediaciones de la Pequeña Armuña, subcomarca del Campo Charro, a unos 25 Kms. de distancia, entre las carreteras de Vitigudino y de Ciudad Rodrigo.

Tiene una altura de 804 metros sobre el nivel del mar. Su extensión es de 2.297 hectáreas, 53 áreas y 12 centiáreas. A ella hay que añadirle el despoblado anejo de Cojos de Rollán, de unas 500 hectáreas.

Viene cartografiado en la hoja N.º 477 del Mapa Topográfico Nacional. Su latitud exacta es la de 40º 57' 46" Norte; su longitud es de 2º 13' 45". La población de esta villa según el último censo es de 728 habitantes (1).

Como pasa con la mayoría de los pueblos «ahistóricos, pardos, cenicientos», no hay apenas ningún estudio sobre ellos. Los datos que tenemos los encontramos diluidos en estudios provinciales o comarcales. En este caso, la obra de Eugenio García Zarza: *Salamanca: evolución, estructura, forma de poblamiento y otros aspectos demográficos*, Univiversidad de Salamanca, 1976.

Los datos que poseemos en la actualidad provienen de los Archivos Parroquiales desde 1751, Catastro de Ensenada, Diccionarios Geográficos como el de Madoz o el de 1960, Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población, Centro de Edafología de la Universidad de Salamanca. Con esta bibliografía es con la que se ha trabajado hasta el momento, muy poco por cierto.

A la hora de intentar catalogar los documentos existentes se tropieza con muchos obstáculos; el principal es el ocasionado por la falta de tiempo, pues sólo en ordenar los documentos existentes se tardaría medio año. Por esto, la catalogación no será completa, es simplemente un intento de aproximación. Con todo, podrán realizarse buenos trabajos de historia rural, en la línea señalada por el profesor Eiras Roel en las Primeras Jornadas de Historia de Extremadura: *Problemas, fuentes y métodos para la historia rural en la Edad Moderna. Esquema para un estudio regional-comarcal.* Cáceres, 10-III-79.

PROLOGO

A LOS LABRADORES

Ya hace tiempo, compañeros,
que había determinado
escribir este librito
mas siempre lo había dejado
unas veces por pereza
o estar la pluma hecha un palo;
otras, por no tener tinta
o por hallarme cansado;
pero al fin me he decidido
estos escollos salvando
a terminar esta obrita
que hoy me atrevo a dedicaros.

Mas nunca la hubiera escrito
a no haber sido invitado
por amigos labradores
compañeros y paisanos,
de esta villa de Rollán y
demás pueblos cercanos,
como son: de Porqueriza,
de Garcigrande y de Sagos;
de Cojos y Golpejas,
y de Canillas de Abajo;
las Navas y Quejigal;
de Calzada y el Tejado,
de Galindo y Pericalvo,
Villarmayor y de Sando,

Pero no crean ustedes
que soy un labrador sabio,
cual Calderón o Quevedo
y otros escritores varios,
que las historias nos hablan
de sus talentos preclaros;
soy hijo de labrador
y la experiencia he tomado
porque desde pequeñito
salí con mi padre al campo,
donde me daba instrucciones

de lo que era bueno y malo
y que tengo buen quinqué
y comprendo los sembrados
desde el día que ellos nacen
hasta que van a segarlos,
y aun siendo un poco después
no cuando estén ya limpiados
como le diré
en uno de mis adagios.

La agricultura, señores,
se encuentra en tal mal estado
que hoy día los labradores
se hallan ya tan agobiados,
que aquel que hace de patatas
la previsión para el año,
ya no se llamará rico
que se encuentra millonario.

La agricultura está enferma,
tiene dos enfermedades,
las rentas son muy crecidas
las contribuciones grandes.

Mas estas enfermedades
ambas se pueden curar
con rebajar las dos cosas
el labrador vivirá.

Propietarios de las dehesas
y yugadas del lugar,
como no bajéis las rentas
las tierras podréis labrar,
pues habrá muchos colonos
que aunque quieran no podrán;
que la cosa está mediana,
no digo mediana, mal.

La tierra produce poco,
se cansa, no hay que dudarlo,
pues agobiado el colono
con tan excesivos pagos,
le es imposible abonarla
aquello que es necesario;
si el abono mineral
diera buenos resultados
puede ser que el labrador
se aliviara en algún tanto.

Y me parece que sí,
sobre todo con el de Haro
de Francés y compañía
que es el que he experimentado,
pues echando en las tierras
en las que yo había de carro
siendo estiércol regular
el mineral lo ha igualado.

Advierto a los fabricantes
de que el precio es algo caro,
para abonar una huebra
se necesitan tres sacos,
cuando menos dos y medio
y si no queda muy ralo.

No sirve engañar la tierra
que el engañado es el amo;
esto cuesta ochenta reales,
hay que comprar tres carros
de estiércol que ya sabemos
que abona para más años,
y el mineral no nos consta
si será para uno o varios,
pues aunque no lo sabemos
casi lo desconfiamos
su precio debiera ser
a veinte reales el saco
porque éstos son muy pequeños
y yo mismo lo he sembrado
y si se descuida uno
que carga un poco la mano
en muy poquito terreno
treinta y dos reales tirados.

Sin interés ni pasión
salvo bajo mi conciencia
no dejo de reconocer
que hacen producir la tierra
tanto el mineral de Arteche,
de Francés o Fuentepiedra,
pero que se echa poco
porque éste muy caro cuesta.

Pues nada más hay que ver
cómo siempre queda huella
donde se descarga el saco
y en el trigo la porreta.

Por el que menos abogo
es por el de Fuentepiedra,
y no es que esté malo
sino por faltarle mezcla;
con poco que bulla el viento
el día que se hace la siembra
con tender sólo la vista
se conocen las envelgas
y no es la envelga del grano
es la envelga de la esencia
porque como no está unida
se aparta ésta de la mezcla.

Pues mucho abono sería
si produjera riqueza
o si no lo falsifican
o le hacen alguna mezcla
porque hoy hay mucho pillaje
en estas empresas nuevas,
pues sólo citaré una
que no basta para prueba,
que es la de la Lucina,
y no es como la primera;
y antes de que nos la planten,

hay que dar la voz de alerta,
gracias que nuestra provincia
tiene dos cosas muy buenas :
Caja de Crespo Rascón
y Pósito de la tierra,
los cuales matan la usura
de los pies a la cabeza.

En cuanto a contribuciones
todos están obligados
a prestar tributo al rey
para él pasar sus vasallos.

Respecto del personal
cesantías y empleados,
no digo quitarlos todos
pero no hacen falta tantos
para custodiar la patria
necesita el rey soldados
por si algún rey enemigo
tratara de hacernos daño;
las oficinas regentes
las poblaciones resguardos;
ministros que nos gobiernen
y dirijan el Estado;
pero dejemos la paja
vamos derechos al grano.

El territorio está
sumamente recargado,
el veinte para por ciento
a la Hacienda cada año,
uno de recaudación
y de provinciales cuatro.

De veinte años atrás
que le viene este recargo
que me hace una quinta parte
de los que venía pagando;
que parece que no es nada,
pero váyale usté echando,
que el que ahora paga con cinco
antes pagaba con cuatro.

De entonces acá señores,
está el colono agobiado.

Así como hace ya tiempo
aumentaron estos cuatro
no me salgo de razón
ni yo deseo intentarlo
el que la Hacienda lo pierda,
ni que el rey quede gravado,
pidiendo al señor ministro
si tiene a bien rebajarnos
ese cuatrito por ciento
que antes nos aumentaron.

Del personal de oficinas
debo yo decir algo;
es muy justo que le paguen
al hombre que ha empleado
en servicio de la Patria
la juventud de sus años
y al no poder trabajar
le ayuden lo necesario
para el sustento y decencia
pero no pagas tan largas
que arruinan a la nación
para ver de soportarlas,
pues la mayor parte vienen
al territorial cargadas
y al pobre del labrador
sea en bueno o en mal año,
a esto no puede faltar,
y si no, viene el embargo;
pues ni siquiera así fuera
el conseguir el rebajo
del cuatro por ciento en todo
lo que llevo mencionado,
otra cosa sería ya,
pues me hacen doce tres cuartos
y poco a poco se iría
reconociendo el rebajo,
y hoy nuestro Estado sería
de otros reinos envidiado.

Nosotros cogemos trigo
para el país necesario,
garbanzos, carnes, tocinos,
y de toda clase de granos,
vino, aguardiente, vinagre,
aceites y demás caldos.

Señor Ministro de Hacienda,
tenga vuecencia cuidado,
de mirar a la agricultura,
al primero de los ramos;
perdida la agricultura,
¡perdido el género humano!

De ella pende el industrial,
el comercio, el ciudadano,
desde la clase más alta
hasta el más mínimo estado,
pues si el labrador se encuentra
un poquito desahogado,
todo el año proporciona
al jornalero trabajo;
como no lo puede hacer
cuando se encuentra apurado.

No quiere más que atender
cuando le llegan los pagos,
y más si viene Juanito,
el recaudador, tocando,
que al poder suelto el reloj
deja al pueblo atormentado,
y el pregonero el pregón,
por si alguno se ha olvidado
de acudir al consistorio
a depositar los cuartos;
esto es por territorial
por los consumos Gonzalo.

Pues como se hace en mi pueblo
creo será en todos lados.

Conque, amigos labradores,
concluiré aquí mi relato
y según yo lo he pedido
quiera Dios lo conozcamos;
que yo no puedo hacer más,
otro podrá hablar más alto,
pero más claro ninguno
según mis alcances vagos.

Mis súplicas sean oídas
ante el Trono Poderoso
de Su Majestad la Reina
y su hijo Don Alfonso
y el Gobierno cuya vida
guarde Dios muchos años,
pongan un término medio
para que todos vivamos.

Y ahora perdonad mis yerros
que no soy ningún letrado;
defiendo la agricultura
porque en ella me he criado.

Fin del Prólogo

ENERO

Enero es el mes primero
que el año empieza a regir,
nació en tierra de Valencia
y luego se pasó a Madrid;
y cuando cambió de clima
se concluyó de arrecir.

De allí vino a Salamanca
compró un destral a un herrero
se cogió la carretera
y se fue al Monte Porteros.

Llegó a las diez de la noche
se metió dentro de un hueco
y a la mañana siguiente
empezó a rachar maderos.

Apenas había empezado
cuando llegó el montaraz
le ha pedido la prenda
recogiéndole el destral.

Y así se pasó el mes
del monte lo más espeso
y allá en los últimos días
aprendió a cazar conejos.

Los asaba en las majadas
que tienen los ganaderos
y así se restableció
para volver a su pueblo.

Cuando regresó a Valencia
lo hallaron desconocido
del hambre que había pasado
y del muchísimo frío.

MAXIMAS DE ENERO

Enero de hielos
en la era muchos muelos.

La alzada de enero
hace a su amo caballero
porque recurte la tierra
con los hielos y las nieblas.

Los guisantes en enero
suelen ser perecederos.

La siembra de los guisantes
de febrero en el menguante.

Hasta por la Encarnación
los tengo sembrados yo.
Dieron mejor resultado
que los que fueron tempranos.

Los médicos por la ciencia
y el labrador por la experiencia.
Esta en ambos hace falta
mas a las veces no basta
en el trabajo el ganado
traerlo siempre bien cebado (calzado).

Si cuando llueve se hacen
en el agua caracoles
labradores y hortelanos
no tocar a las labores.

Lechuga, berza y tomate
se siembran en el menguante.

Si se juntan los hombres en las
[cocinas
en la taberna o fragua
mal tiempo inclina (se avecina).

El gañán que sea gañán
y tenga conocimiento
según sea la pareja
debe de hacer el barbecho.
Porque existe diferencia
de entenderlo a no entenderlo
a una pareja mediana
se pone el arado siento
y el pulso es el que trabaja
para que entre más o menos.

FEBRERO

Febrero es el mes que antecede
a su compañero marzo
todavía no lo alcanzó
y dos días le han quitado.

Luego tuvieron concilio
los doce meses del año.
De las horas que le sobran
le dan uno a los cinco años.

Trescientos sesenta y cinco días
bien contados tiene el año.
No sé qué horas ni minutos
que al fin de los cinco años
me componen un día entero
que a febrero le agregaron
éste es el año bisiesto
que vulgarmente llamamos.

Adiós febrerito mocho
pues en ti ya conocemos
para formar juicio claro
si el año es bueno o malo
si la planta está animada
o le pasa lo que a enero
que no pudo resistir
los rigores del invierno
y lo pasó acurrucado
en el Monte de Porteros.

MAXIMAS DE FEBRERO

Siembra en febrero la avena
no temas, que no se hiela.
La aricá de febrero
presa y con poco orejero.

Si se entierra mucho el fruto
se quitan los orejeros
y que se entierre el arado
hasta cubrir el trabajo.

Quien mucho adelanta a arar
más avanza a acarrear.

El que quiera coger fruto
en año bueno y malo
que estierque y meta a los bueyes
poca bulla y mucho clavo.

En febrero la mochuela
cuando canta llueve o nieva.

Si febrero viene de aguas
habrá pastos y habrá parvas.

Cuando el tiempo está de heladas
son buenas las aricadas.

Por la fiesta de San Blas
la cigüeña en Quejigal
que matan muchas machorras
y vienen a comer las sobras.

A últimos de febrero
salta el pez en el chorrero
si el tiempo está en condición
respecto de la estación.

MARZO

Marzo quita las polillas
de las sayas y mantillas.
Conque qué bueno será
cuando mata las bichillas.

Por más digo que es malo
no debo exagerarlo
no es él cual le pintan
porque el primero de marzo
viene el Angel de la Guarda
con la bandera en la mano
por orden de nuestro Dios
a los patos conjurando
y haciéndolos ir al Norte
sacándolos del sembrado
que mientras duró el invierno
le habían servido de pasto.

Apenas llega este día
los vemos ir ya marchando
siempre haciendo uno la guía
formando el ala de parto
que de aquesto nos previene
este tan notorio adagio
que vulgarmente decimos
al ala de patos.

MAXIMAS DE MARZO

Marzo es la puerta del año
abril es la cerradura
mayo es el mes que desciende
del labrador la ventura.

Marzo seco de aires cierzos
ponle dientes al briendo.

Si marzo no hace lagunas
la cosecha está segura.

Si marzo viene de aguas
pronto se trillan las parvas,
pasando el veinte de marzo
ya puedes sembrar garbanzos.

Si en el mes de marzo el trigo
pone calzas coloradas
para el año venidero
los labradores albarcas.
Porque la cosecha es corta
y hacer zapatos no alcanza.

Cuando canta el gorrión
no trabaja el labrador
y si canta la escribana
el temporal bueno aguarda.

Si en marzo las curujonas
cantasen por la mañana
estando el tiempo revuelto
por la tarde espera el agua.

Adiós marzo venturoso
más vale que vengas seco
que de lluvia tempestuoso.

ABRIL

Como ha nacido en la Corte
de amores entusiasmado
con mil galas y primores
cubre de flores el prado.

Con sus matizadas hierbas
alimenta los ganados
gorjea la golondrina,
canta el pupo en el tejado
de la hermosa primavera
es el anuncio llegado.

La oveja va con su cría
con el cencerro sonando
y buscando nueva vida
el hombre va caminando
y el labrador por las tardes
recorriendo sus sembrados
goza el verlos desenvueltos
o de los hielos marchitados.

Adiós abril floreciente
Dios quiera te conozcamos
venir hermoso y radiante
siquiera ciento veinte años.

MAXIMAS DE ABRIL

Abril de lluvias y frío
padecen mucho los trigos.

Abril de lluvia y sereno
prepara bien tu granero.

Hasta el día de San Marcos
se pueden sembrar garbanzos.

Caiga alta caiga baja
la semana de Pasión
para sembrar los garbanzos
es la semana mejor.

Arica si puede ser
los garbanzos al nacer.

No destetes tu ternero
hasta pasar San Mateo.

Si nace por San Martín
destétalo a fin de abril.

Si se juntan por las tardes
los mosquitos a bandadas
que el temporal está siento
esta señal es muy clara.

Has de atravesar la tierra
cada seis años (riqueza) siquiera
que la tierra atravesada
se hace la mezcla y se labra.

No hace falta en los arados
que tengan mucha madera
no son los arados gordos
los que mejor labran la tierra.

MAYO

Mayo es el mes más hermoso
de los doce que tiene el año:
yo no sé con qué planeta
de los siete compararlo.
Si lo comparo con Venus
me parece lo rebajo
y si lo comparo al sol
creo que mucho lo ensalzo.

Pues lo pondré en competencia
que juntos el sol y mayo
no tiene la Providencia
astros con qué compararlos.
Nada más hay que mirar
los jardines y los prados
tanta multitud de flores
de tanto color variado,
ni Salomón con sus galas
al lirio pudo igualarlo,
¿y a quién es debido esto?

Al hermoso sol y a mayo
pues aquí a mi parecer
la Providencia le ha dado
para que hagan y deshagan
todo su poder y mando.

Y si viene un día de lluvia
que sale el sol con sus rayos
¿cuánto aumentan los campos?
¿cuánto medran las haciendas
y los montes y collados?

No lo puedo yo decir
ni el más entendido sabio
sabido quien lo dirige
y le da el poder y mando
que de los hombres mortales
ninguno podrá valuarlo.

Señores, yo por mi parte
no sé cómo de alabarlo.
¿Quién pudiera detener
el hermoso mes de mayo
lo mismo que Josué
detuvo del sol los rayos?
Pues recuerdo nos dejó
en el año que pasamos
el año *noventa y uno*.
todos memoria tengamos
había llegado febrero
y había tierras en el campo
y pedazos de terrenos
a los primeros de marzo
que apenas se apercibía
si estaban o no sembrados.
Luego que murió el abril
y vino el hermoso mayo
con sus frescas mañanitas
y su aroma perfumando
apenas si se notaba
en qué estado estaba el campo.
Del cielo su manto azul
trocóse en un color pardo
de la noche a la mañana
empezó a regar los campos
tanto que al último de mes
ya diferencia no hallo
de cuando miré al tardío
y contemplé al temprano.

Y me despido con esto
del hermoso mes de mayo.
Quiera Dios que siempre vengas
¡haciendo bien y no daño!

MAXIMAS DE MAYO

Ara sin cesar en mayo
que come bien el ganado.

Hasta la merienda arar
y por la tarde a escardar.

Cuide el labrador su tierra
y el comerciante su tienda
los labradores albarcas
y los tejeros alpargatas.

Cuando cantan los tuteros
cerca viene el aguacero.

Al concluir el trabajo
da de cenar al criado
para que se acueste pronto

y se levante temprano
que al cantar la golondrina
de pies esté en la cocina.

Tienen aquéllas reloj
que no necesitan guía
pues apenas rompe el alba
salen a ganar la vida.

El que para mayo deje el verano
tarde le llegó el cuidado.

JUNIO

Sale el sol en la alborada
alto, triste y macilento,
conforme va entrando el día
su hermosura va en aumento
va subiendo con gran calma
tan brillante y placentero
que el que tirando del gancho
está todo el día entero
a las siete de la tarde
no tiene sano ni un hueso
porque está descuadrillando
y en cien pedazos deshecho
echa mano a los riñones
por si los rayos postreros
del sol llegan a su ruta
porque los aguarda hambriento
por retirarse al descanso
con toda clase de obreros.

MAXIMAS DE JUNIO

Por San Antonio las aguas
al trigo el hijo le iguala.

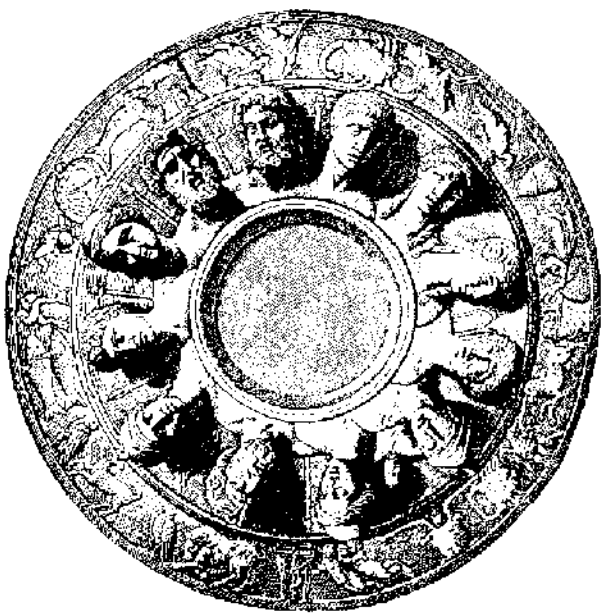

El año que el trigo ahíja
si tiene buena granazón
la cosecha ya está fija.

Por San Juan siega el labriego
la cebada y el centeno
si se siega la cebada
queda mucha desgranada.

Y también el trigo mocho
si se seca es peligroso.

No motiles tu ganado
hasta que no pase mayo
que si lo motilas antes
y viene una granizada
está en peligro que tengas
pellejos para zamarras.

La mejor vuelta a la tierra
desde San Pedro a la siega.

La tierra que este tiempo
pase por ella el arado
para el año venidero
ya dará buen resultado.

En este tiempo conviene
el ir arar de temprano
que con la fuerza del sol
no se sujeta el ganado.

No hagas grande tu leñero
hasta principio de invierno
que si el invierno da frío
un incendio da el estío.

Nieve que cae por San Juan
quita vino y no da pan.

JULIO

Julio viene recogiendo
lo que los otros le han dado
que cuando llegan a julio
los frutos ya están criados.

Pero silencio señores
que dé importancia en el caso
pues desde octubre hasta julio
nueve meses son contados.

Pues en octubre recibe
la tierra en su seno el grano
a estos nueve corresponde
el nacerlo y el criarlo
y a julio le corresponde
lo esencial: recolectarlo.

Tanto vale medio de julio
desde primero a mediados
como cuando caen las aguas
en uno del mes de mayo;
porque todos hemos visto

en los nueve muy marcados
una hermosura de plantas
y un hermosísimo bálago,
y con sólo media de niebla
quedar todo arrebatado.

Pues también tenemos visto
que ha ocurrido lo contrario
años de haber poca paja
y de salir bien granado:
ser cosecha regular
por haber entrado en grano.

Para querer bueno julio
ha de venir fresco aireado
que sacuda el azafrán
y deje gozado el grano.

Conque cuidadito julio
con lo que está a tu cargo
por eso con mucha pompa
en España celebramos
el veinticinco la fiesta
del santo apóstol Santiago.

MAXIMAS DE JULIO

El año que aguarde el trigo
a segarse por Santiago
da vino a los segadores
y pon cadenas al carro.

Si conoces algún año
que se siega por San Pedro
vive con cuenta y cuidado
que de éstos hay pocos buenos.

Si cuando se dan los haces
pringa el trigo en el sombrero
vive con confianza
de que son grandes los muelos.

En este tiempo el criado
da aumento con el jarro
si cumple su obligación
y mira por lo del amo.

No siegues el fruto en verde
aunque quede algo en las tierras
que el que recoges a casa
empero y clase lo llevas.

AGOSTO

Respecto del mes agosto
de todos es bien sabido
que en tiempo de recolección
el que se queda dormido
y se tarda en levantar
le despierta su vecino.

En este tiempo sucede
que hay hombres que se hacen listos
que aunque parecen mastines
no lo son sino sonistos.

Golosos perros de caza
que le da el viento al hocico
que al pájaro que descansa
descuidado y muy tranquilo
pues sin tocarle a la pluma
sacan los huevos del nido.

En este tiempo conviene
abreviar lo que se pueda
que el que se queda hacia atrás
o queda solo en la era
el que se marcha a su casa
saca de noche la hacienda.

¿Y a dónde van a parar?
a la era del que queda
y no van a llevar nada
van a coger lo que puedan
para que trille más pronto
los garbanzos y la avena.

Esto suele suceder
al que en la era se queda.

MAXIMAS DE AGOSTO

No eches grano en las paneras
sin tapar las ratoneras.

Ni la paja en los pajares
sin que quites las goteras
ni en alto mudadales
ni las eras en riberas.

Siembra en agosto los nabos
y por San Martín los ajos.

Los guisantes y algarrobas
mételos con la marca
si quieres que se conserven
sin picarse en la panera

El labrador que acostumbra
el ir mucho a la taberna
al concluir de verano
algo merma la panera.

SEPTIEMBRE

En septiembre el labrador
es cuando abona la tierra
cuanto más estiércol eche
más segura es la cosecha.

La tierra que abarbechada
en invierno y primavera
quedando bien abonada
aunque el año malo venga
puedes tener confianza
de que te dará cosecha.

Aprovechen este mes
todo lo mejor que puedan
concluyendo el sembrador
sacar barro y a las tierras
lo habéis experimentado
siempre da la tierra nueva
y el que no puede comprar
abono sea de cualquiera
pues para no echarle nada
con esto cubre la tierra
y tiene más confianza
que si nada le tuviera.

MAXIMAS DE SEPTIEMBRE

El mineral más seguro
es el estiércol de cuadra
de yegua, caballo o mulo
y el más seguro de todos
el de cerdo flaco o gordo.

Seguro es el mineral
de un curtido muladar
pero el mineral de Arteche
de Francés y Fuentepiedra
nos sirve para abonar
donde el estiércol no llega.

Mucho cuidado al sembrado
si el viento baja a la tierra
y bajar mucho la mano
si no se marcha a la ajena.

Entre septiembre y octubre
prepara bien tu techumbre.

En septiembre el labrador
se compra sombrero nuevo
que si deja para mayo
cuando hace falta el sombrero
pues si no le compra antes
ni sombrero ni dinero
no digo le pase a todos
si a la mayor parte de ellos.

Apenas el labrador
mete el grano en el granero
empieza a pagar la siega
la contribución del tercio
le paga la renta al amo
la iguala de derecho
porque todo el mundo acude
como a la carne los cuervos
y a muchísimas gabelas
que ya explicarlas no quiero
que no quiero dar molestia
ni a mangantes ni a plebeyos.

Mi tocayo el de mancordi
dice con mucho salero
que al concluir de sembrar
muchos tienen tal acierto
que les queda la panera
como teatro de Liceo.

Pueden bailar los ratones
porque no encuentran tropiezo
con el grano que ha quedado
y tienen que irse pidiendo
habitación a otro lado
si han de pasar el invierno.

OCTUBRE

En octubre el labrador
vuelve a empezar sus faenas
no digo empezar de nuevo
que en todo el año la deja.

Vuelve a sembrar la semilla
pa la próxima cosecha
que es lo que tiene este oficio
la tierra lo da y lo lleva.

Es comparante al de agosto
el tiempo de sementera
llegando el tiempo oportuno
y resistan las parejas
un buen haijón a la hijarta
y buena punta a la reja
bien calzadas las albarcas
el ganado a la tarea.

Si el tiempo está en condición
a cubrir pronto la tierra
que se encargue de criarlo
y si no la Providencia.
Ponga el hombre de su parte
lo que sepa y lo que pueda.

MAXIMAS DE OCTUBRE

No siembres trigo en septiembre
que por septiembre se pierde.
Puedes sembrar el centeno
que éste es siempre más temprano.

En nuestra provincia entera
octubre es la sementera
pues si los siembras temprano
y la planta se apodera
el trigo en nuestro terreno
no quiere dos primaveras.

No siembres el trigo espeso
que puedes tener dos pérdidas
puedes perder de coger
y perder de la panera
a no estar malo el terreno
y la tierra lo requiera.

Conviene al hacer la rastra
al tiempo que el fruto medra
cuando el fruto está aricado
antes que esté alombrizado.

Cuando no se puede menos
buena labor es la rastra
pero yo a mi parecer
es mejor la desarada
pues queda más limpio el vado
y escurren mejor las aguas
todo lo que sea barbecho
en el rastrojo la rastra.

Has de hacer la desarada
siquiera a las tierras llanas
concluyendo de sembrar
lo primero que has de hacer
abrir los desaguaceros
antes que empiece a llover.

Si octubre viene tejero
es malo para el herrero.

NOVIEMBRE

En noviembre alza el rastrojo
para los granos menudos
porque la tierra curtida
criará mejor los frutos
y si el tiempo lo permite
y la tierra está para ello
en acabando el rastrojo
empieza con el barbecho
que la tierra que esté alzada
cuando principian los hielos
hasta la muda el color
y la pone como estiércol.

Lo mismo que muladar
que está mullido a su tiempo
la tierra que se alce tarde
a la que se alce en invierno
seguro el veinte por ciento
y no llega la producción
y alza si puedes temprano
aun con frío haz un esfuerzo.

Por San Andrés la matanza
la suele hacer el labriego
con el botijón al lado
el lomón y jamón añejo
echan cuatro cantinelas
y cuatro o seis chistes buenos
aunque para otro día falte
aquel día pasear bueno
porque viene de costumbre
el hacerlo así en los pueblos.

MAXIMAS DE NOVIEMBRE

No compres cebón que corra
ni vaca que no esté gorda.
No compres ganado viejo
cuando vayas al mercado
que lo viejo va perdiendo
y lo nuevo va aumentando.

La avena puede esperar
a sembrarla sin alzar.
Creo que sabe mejor
si el tiempo está al chaparrón.
Antes que llegue el invierno
prepara bien tu leñera.

Que el que tenga harina hecha
y de matanza el gobierno
aunque caigan las nevadas
no le deben meter miedo.

Noviembre de reneblina
en las tierras hay gavillas
que tienen mejor nacencia
las sementeras tardías.

DICIEMBRE

Ya no sé qué decirle
al último mes del año.
Pondré la mano en la frente
no sé si me habrá quedado
algún rincón en la mente
para sacarle en presagio.

Pero al fin ya recordé
y del misterio es el caso
en él nos entra el Adviento
ya lo sabéis demasiado
venida de Jesucristo
quiere decir este adagio
que según las profecías
de los profetas y sabios
había de venir al mundo
el que había de salvarnos
pues el profeta Daniel
lo tenía profetizado
que a contar desde la fecha
desde que él había anunciado
había de nacer Jesús
a cierto tiempo del año.
Mas no se había concluido
aquel tiempo estipulado
cuando vino a suceder
bajar del cielo volando
el arcángel San Gabriel
a la Virgen anunciando
que de Ella había de nacer
el Mesías soberano
y el veinticuatro de diciembre
Natividad que llamamos
nació el Redentor del mundo
por todos tan esperado.
Y nosotros este día
la fiesta la celebramos
con los turrones y miel

con vejigas los muchachos
que es tiempo de honra y gloria
que ha nacido el Soberano:
y las familias se juntan
para dar tributo y fausto
a tan divino suceso
a tan solemne holocausto.
Pues anunciados Tres Reyes
por el lucero guiados
desde el oriente a poniente
vinieron a visitarlo.
Antes de llegar al Niño
en el pesebre arrullado
en Belén en la Judea
con Herodes se encontraron.

Mucho admiró a Herodes
el verse con tres Magos
sin saber a dónde irían
qué causa habría motivado
hacer aquella excursión
y salir de sus palacios.

Pero los Reyes benignos
le dan cuenta al rey villano
de lo que había sucedido
y cómo fueron anunciados.

El emperador Herodes
con el corazón dañado
temiendo de que el Mesías
le había de quitar el mando
se dirigió confundido
a interrogar a los Magos
que volvieron por allí
al venir de visitarlo
para saber de qué modo
y de dónde, cómo y cuándo
en qué parte en la Judea
nacido hubo el soberano
fingiendo de que quería
pasar él a visitarlo.

Por divina providencia
otro anuncio le fue dado
a los Reyes que vinieron
en sus camellos montados.

La mala intención de Herodes
después de haberle adorado
y de ofrecerle los dones
marcharon por otro lado
en paz y gracia de Dios,
tanta tierra atravesando
con sus cetros y coronas
a sus palacios llegaron.
Pues a todos aconsejo
que a los que seamos cristianos
no tomemos el ejemplo
del rey Herodes villano:
siempre tengamos presentes
el que nos dieron los Magos.

MAXIMAS DE DICIEMBRE

La aricada por Adviento
le da al fruto mucho aumento.
Si la tierra está en sazón
arica sin detención.

Aunque sea en enero es buena
cuando está en sazón la tierra.

El año que venga de aguas
en el partido de Ledesma
y provincia de Salamanca
no ha de ser cosecha larga.

Si acaso la socampana
de cerca la capital
que son tierras muy secanas:
lo que llaman los Montalvos
Marines y la Percanta.

Invierno que venga seco
y de hielo sobre hielo
con muy poquitos socios
que mande el que puede hacerlo
ya verás en el verano
el briendo ahogarse en los muelos.

Estos no le vienen bien
al Sr. Juan de Carreros,
como igualmente lo digo
por todos los ganaderos
que tendrán flacas las vacas
criando pocos terneros.

Como al contrario será
el año de muchas aguas
que criaron muchos terneros
y tendrán gordas las vacas
y el briendo tendrá el pescuezo
largo como el de las guarras.

* * *

Señores: voy a dar fin
a esta mi corta tarea;
no quiero ser más molesto,
si quisiera más pudiera.

Creo que a nadie perjudico
antes doy algunas reglas
que no le han de hacer perjuicio
aunque bien no les hicieran.

Si bien de ellas no sé fin
por si estar mal le salieran
no me cuelguen el mochuelo
y me cargan con la pena.

Cada cual en su terreno
ya tendrá sus experiencias
y sabe qué le conviene
en cada tiempo a la tierra.

Todo lo que sea posible
ponga el hombre de su parte,
luego el Todopoderoso
ya nos pondrá lo que falte.

Son tales los elementos
que Dios tiene en su poder
que ni los sabios más grandes
lo han llegado a comprender.

El dirige el huracán
cuando tan fuerte lo oímos
que con su furor arranca
el más encrespado olivo.

El puede mandar un fuego
sin que se encienda en la tierra
y devorar las ciudades
más populosas y bellas.

El enfrena el mar furioso
con muro leve de arena
y rige las estaciones
cada cual de su manera.

En el invierno los hielos
porque sin hielos no hubiera
fertilidad en los campos,
ni abundancia en las cosechas.

El cubre de hermosas flores
los campos en primavera,
y El alimenta las plantas
hasta que a sazón las llega.

En el verano el estío
nos manda para que pueda
el labrador recoger
la mies que al hombre surtiera.

De verdura en el otoño
nos vuelve a cubrir la tierra
con la benéfica lluvia
que se hacen las sementeras.

Bendito sea Dios mil veces,
bendito mil veces sea,
que con su gloriosa mano
gobierna el cielo y la tierra.

Si quieren saber quién soy
qué apellido y nombre tengo
de la villa de Rollán
JOSE MARTIN BORREGO.

(Copiado del manuscrito de Sandalio Rodríguez, 12-III-1942.)

DATOS DEL AUTOR TOMADOS DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE ROLLAN (Salamanca)

— *Nacimiento:* 3 de septiembre de 1843; oficio de sus padres Manuel y Teresa, labradores. Libro 4.º de Bautismos, folio 83, 1.º.

— *Muerte:* «José Martín Borrego, natural y vecino de esta villa, de sesenta y siete años de edad, hijo legtíimo de Manuel y Teresa, que falleció el 8-VI-1909... Recibió los sacramentos de Penitencia y Extremaunción.»

Libro 5.º de Defunciones, folio 159 v., n.º 6.

(1) Un intento de estudio geográfico-histórico del pueblo en Rollán: núcleo rural de la Pequeña Armuña", J. A. BENITO-J. VICENTE, 1977.

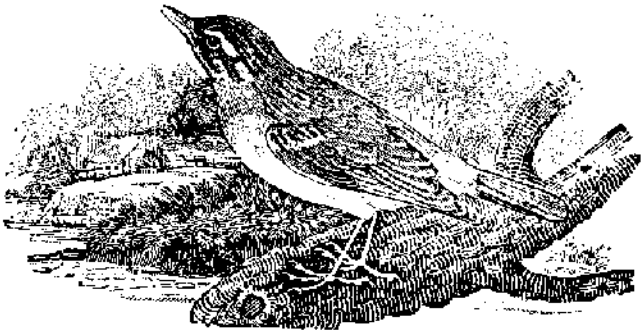

EL CRIMEN DE CACHORRILLA

Copla en la que se da relación de la criminal muerte dada a una joven del lugar de Cachorrilla, en la provincia de Cáceres, en el año de 1917.

En el pueblo de Cachorrilla.
señores, voy a explicar:
un novio mató a su novia
por saber muy bien bailar.

Como era tan bonita,
le tiraban los sombreros.
Dámaso le tiró el suyo,
y no quiso recogerlo.

Josefa cantó en el baile
"flores de la primavera".
Dámaso la estaba oyendo.
—Josefa, lo que te espera.

—A la salida del baile
me la tienes que pagar;
te he de cortar la cabeza,
desollarte a puñalás.

A la salida del baile,
no se la pudo cortar,
porque había mucha gente
y lo iban a criticar.

Le pegó tres puñaladas
al lado del corazón,
tres puñaladas malditas
que a la muerte la llevó.

La primera pasó el alma;
La segunda, el corazón;
la tercera, las entrañas,
que fue la que la mató.

Su hermanita más pequeña,
con mucha pena y dolor,
agarrada por el brazo,
a su puerta la llevó.

—Abra usted la puerta, madre,
que traigo a mi hermana muerta,
que la ha matado Dámaso
en el umbral de la puerta.

A los Canchos de Ramiro
Dámaso se fue a esconder;
le quedó dicho a su hermano
que allí fueran a por él.

Por la puerta de Los Chatos
ya no se puede pasar,
porque hay un hijo que tiene
la cara de criminal.

A la entrada de Cachorrilla,
a la salida de Coria,
hay un letrero que dice:
Dámaso mató a su novia.

NOTA: Copla recogida por Félix Barroso en Cachorrilla (julio, 1984).
Cantaron: Emilia Sobrado Martín, Angela Pérez Llanos y Florencia Cruz Pérez.

LA FLOR DE LIOLAR

Era un rey que tenía tres hijos y les dice:

—Al que me traiga la flor de Liolar le dejo la corona.

Salió el mayor y se quedó jugando con unos amigos. Salió el mediano e hizo lo mismo. Salió el pequeño y lo llamaron para que se quedara con ellos; y él no hizo caso y continuó. Cuando venía con la flor de Liolar, salió un hermano y le quitó la flor de Liolar y lo mató. Lo enterró y allí salió una caña.

Al año, andando por allí un pastor, cortó la caña y se hizo una flauta, y al ponerse a tocarla, dice:

Pastorcito no me toques
ni me debes de tocar,
que me mató mi hermanito
por la flor de Liolar.

Al ver esto el pastor, se la llevó al rey; y al tocarla el rey, dice:

Padre mío, no me toques,
ni me debes de tocar,
que me mató mi hermanito
por la flor de Liolar.

Entonces el rey tiró la flauta y la flauta tocó sola y dice:

Padre mío, no los mates,
y ten con ellos piedad,
que los tengo perdonados
y es muy justo el perdonar.

Versión de Vilvestre (Salamanca), narrada por Leonor Gorjón Notario, de 67 años.
Recogida por Antonio Lorenzo Vélez, el 13 de diciembre de 1983.

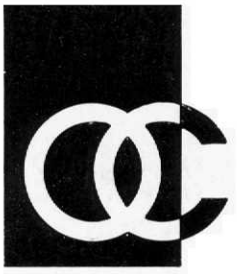

Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID